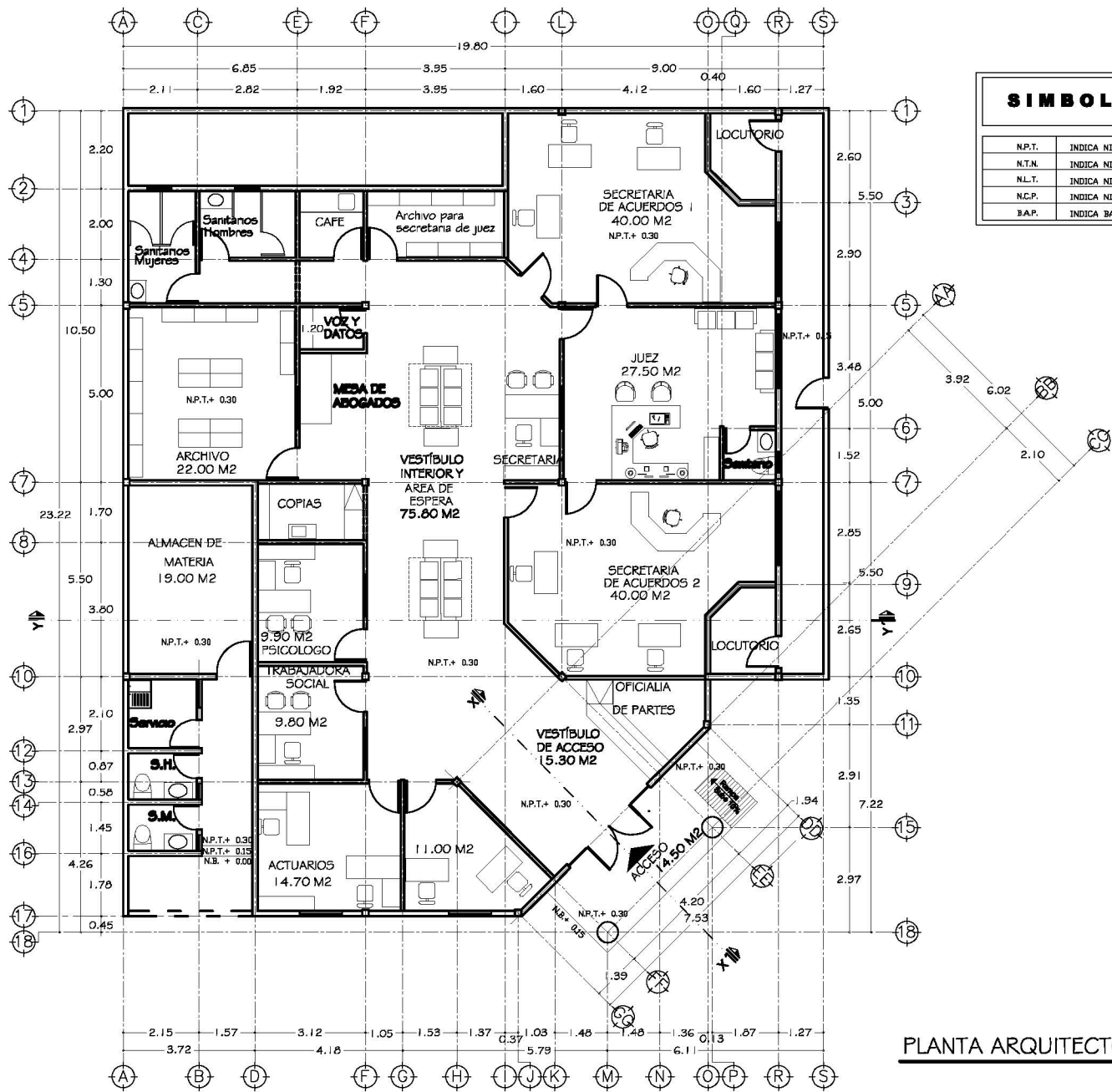




PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA


Rehabilitación de Oficinas
donde se encontrará el
Juzgado Especializado en
Justicia para Adolescentes en
San Luis Río Colorado,
Sonora

**Dirección General de
Servicios, Infraestructura
y Tecnología.**



SIMBOLOGIA	
N.P.T.	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
N.T.N.	INDICA NIVEL DE TERRENO NATURAL
N.L.T.	INDICA NIVEL DE LOSA TERMINADA
N.C.P.	INDICA NIVEL DE CORDONAMIENTO DE PRETIL
B.A.P.	INDICA BAJADA DE AGUA PLUVIAL

PLANTA ARQUITECTONICA
ESC: 1:50



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

PRESIDENTE S.T.J
MAGDO. LIC.
JUAN SEBASTIAN
SOTOMAYOR TOVAR

PROYECTO: ING. CESAR AUGUSTO ORE GRON DISEÑO: ARQ. MYRNA MORENO CHAVARRIN	FECHA: 06 FEB. 2014 Stp. Construcción: VARIABLE
Tipo de planta: ARQUITECTONICO Dimensiones: Metros	ESCALA: 1:100

OBJETO: JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

Tipo de planta: ARQUITECTONICO

UBICACION: SAN LUIS RIO COLORADO

Nombre del archivo: PLANES SAN LUIS.dwg

A2



REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA
ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,

Obra
Contratista
Contrato No S/N

	Concepto	Cantidad	Unidad	Precio	Importe
1	Nivelación de terreno en area exterior	500.000	m2	\$	-
2	Suministro y nivelación con capa de Gravilla de 2 cm promedio	440.000	m2	\$	-
3	Suministro y colocación de Jardín Desértico	100.000	m2	\$	-
4	Trazo de Estacionamiento y topes de concreto	8.000	pieza	\$	-
5	Demolición de guarnición existente	30.000	ml	\$	-
6	Construcción de piso a base de concreto f'c=200 kg/cm2 en area lateral de acceso principal	15.000	m2	\$	-
7	Suministro y colocación de Plafond rígido a base de durock en acceso de 5.50x2.20 mts	12.100	m2	\$	-
8	Aplicación de Acido y sellado en piso de acceso de 6.40x2.90	18.560	m2	\$	-
9	Base de concreto en columnas de acceso de 1.00x 1.00mts acabado en ácido y sellado	4.000	Pieza	\$	-
10	Aplicación de pegamento en zoclo vinílico previamente colocado que presenta desprendimientos del muro	120.000	ml	\$	-
11	Construcción de cimentación para barda exterior a base de zapata corrida de concreto, armada con 4 varillas de 1/2" y estribos de varilla de 3/8"@ 20 cm	14.800	ml	\$	-
12	Construcción de barda de block 15x20x40 acabado aparente de 13 hiladas de alto	14.800	ml	\$	-
13	Castillos de concreto armado con 4 varillas de 3/8" con estribos @ 20 cm	19.200	ml	\$	-
14	Suministro y colocación de placas de Plafond modular marca usg	1.000	Caja	\$	-
15	Construcción de Faldón de tablaroca en area de almacen de 5.35x1.00	5.350	m2	\$	-
16	Suministro y colocación de Persiana para ventana de 2.10x1.10	3.000	Pieza	\$	-
17	Suministro y colocación de Persiana para ventana de 1.20x1.10	1.000	Pieza	\$	-
18	Suministro y colocación de tramo de 60 cm de Tubo ABS de 4" para gargolas	4.000	Tramo	\$	-
19	Suministro y aplicación de Pintura vinílica marca comex linea pro1000 o similar en reparaciones de muros y barda exterior	340.000	m2	\$	-
20	Retiro de material producto de demoliciones y desechos varios en camión de volteo	3.000	viajes	\$	-
21	Resanes de fisuras en muros y plafones	106.000	ml	\$	-
22	Retiro de marcos de madera en puertas exteriores en area de sanitarios con recuperación de puertas.	4.000	pza	\$	-
23	suministro y colocación de marcos metálicos con perfil de 2 1/2" en puertas exteriores en area de sanitarios incluye colocación de puerta y pintura del marco y todo lo necesario para su correcta colocación.	4.000	pza	\$	-
24	Retiro de Tapas con accesorios para contactos y apagadores de calidad económica incluye todo lo necesario para dejar preparado para colocar tapas y accesorios de calidad superior	108.000	pza	\$	-

9



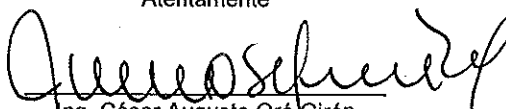
REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,

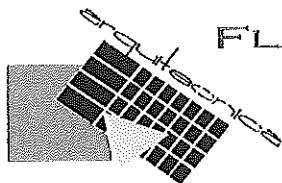
Obra
Contratista
Contrato No S/N

	Concepto	Cantidad	Unidad	Precio	Importe
25	Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos dobles Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	50.000	pza	\$	-
26	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagadores sencillos Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	16.000	pza	\$	-
27	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagadores dobles Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	1.000	pza	\$	-
28	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagador-contacto Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	2.000	pza	\$	-
29	Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos regulados Marca Arrow Hart o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	20.000	pza	\$	-
30	Suministro y colocacion de tapas y accesorios para telefonia y red de computo Marca Leviton o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	19.000	pza	\$	-
31	Limpieza general para entrega de obra	250.000	m2	\$	-
				Subtotal	\$ -
				IVA	\$ -
				Total	\$ -

(Son:/100 M.N.)

Atentamente


Ing. César Augusto Oré Girón



FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES
arquitecto

San Luis Río Colorado, Sonora a 3 de Marzo del 2014

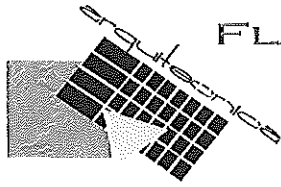
Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal
Director General de Administración
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

Por este conducto les hacemos llegar el presupuesto para realizar los trabajos para la terminación del edificio que se indica a continuación.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES SLRC

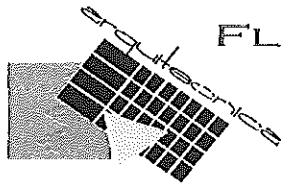
Concepto	Cantidad	Unidad	Precio	Importe
1 Nivelación de terreno en area exterior	500.000	m2	\$ 8.00	\$ 4,000.00
2 Suministro y nivelación con capa de Gravilla de 2 cm promedio	440.000	m2	\$ 30.00	\$ 13,200.00
3 Suministro y colocación de Jardín Desértico	100.000	m2	\$ 175.00	\$ 17,500.00
4 Trazo de Estacionamiento y topes de concreto	8.000	pieza	\$ 500.00	\$ 4,000.00
5 Demolición de guarnición existente	30.000	ml	\$ 50.00	\$ 1,500.00
6 Construcción de piso a base de concreto f'c=200 kg/cm2 en area lateral de acceso principal	15.000	m2	\$ 320.00	\$ 4,800.00
7 Suministro y colocación de Plafond rígido a base de durock en acceso de 5.50x2.20 mts	12.100	m2	\$ 765.00	\$ 9,256.50
8 Aplicación de Acido y sellado en piso de acceso de 6.40x2.90	18.560	m2	\$ 125.00	\$ 2,320.00
9 Base de concreto en columnas de acceso de 1.00x 1.00mts acabado en ácido y sellado	4.000	Pieza	\$ 1,100.00	\$ 4,400.00
10 Aplicación de pegamento en zoclo vinílico previamente colocado que presenta desprendimientos del muro	120.000	ml	\$ 17.50	\$ 2,100.00
11 Construcción de cimentación para barda exterior a base de zapata corrida de concreto, armada con 4 varillas de 1/2" y estribos de varilla de 3/8"@ 20 cm	14.800	ml	\$ 485.00	\$ 7,178.00
12 Construcción de barda de block 15x20x40 acabado aparente de 13 hiladas de alto	14.800	ml	\$ 1,120.00	\$ 16,576.00
13 Castillos de concreto armado con 4 varillas de 3/8" con estribos @ 20 cm	19.200	ml	\$ 265.00	\$ 5,088.00
14 Suministro y colocación de placas de Plafond modular marca usg	1.000	Caja	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
15 Construcción de Faldón de tablaroca en area de almacen de 5.35x1.00	5.350	m2	\$ 620.00	\$ 3,317.00

AV HIDALGO Y CALLE 15 # 1412 TEL. (653) 535 7002 Y 535 7003 arq_chavez@hotmail.com
COLONIA RESIDENCIAS C.P. 83448 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.



FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES
arquitecto

16 Suministro y colocación de Persiana para ventana de 2.10x1.10	3.000	Pieza	\$ 3,200.00	\$ 9,600.00
17 Suministro y colocación de Persiana para ventana de 1.20x1.10	1.000	Pieza	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
18 Suministro y colocación de tramo de 60 cm de Tubo ABS de 4" para gargolas	4.000	Tramo	\$ 285.00	\$ 1,140.00
19 Suministro y aplicación de Pintura vinílica marca comex linea pro1000 o similar en reparaciones de muros y barda exterior	340.000	m2	\$ 55.00	\$ 18,700.00
20 retiro de material producto de demoliciones y desechos varios en camión de volteo	3.000	viajes	\$ 2,500.00	\$ 7,500.00
21 Resanes de fisuras en muros y plafones	106.000	ml	\$ 150.00	\$ 15,900.00
22 Retiro de marcos de madera en puertas exteriores en area de sanitarios con recuperación de puertas.	4.000	pza	\$ 544.50	\$ 2,178.00
23 suministro y colocación de marcos metálicos con perfil de 2 1/2" en puertas exteriores en area de sanitarios incluye colocación de puerta y pintura del marco y todo lo necesario para su correcta colocación.	4.000	pza	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00
24 Retiro de Tapas con accesorios para contactos y apagadores de calidad económica incluye todo lo necesario para dejar preparado para colocar tapas y accesorios de calidad superior	108.000	pza	\$ 25.00	\$ 2,700.00
25 Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos dobles Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	50.000	pza	\$ 175.00	\$ 8,750.00
26 Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagadores sencillos Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	16.000	pza	\$ 115.00	\$ 1,840.00
27 Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagadores dobles Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	1.000	pza	\$ 175.00	\$ 175.00
28 Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagador-contacto Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	2.000	pza	\$ 175.00	\$ 350.00



FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES
arquitecto

29 Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos regulados Marca Arrow Hart o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	20.000	pza	\$ 250.00	\$ 5,000.00
30 Suministro y colocación de tapas y accesorios para telefonía y red de computos Marca Leviton o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	19.000	pza	\$ 250.00	\$ 4,750.00
31 Limpieza general para entrega de obra	250.000	m2	\$ 15.50	\$ 3,875.00
			Subtotal	\$ 187,393.50
			IVA	\$ 29,982.96
			Total	\$ 217,376.46

(Son Ciento Ochenta y Siete Mil Tres Cientos Noventa y Tres Pesos 36/100 M.N. mas I.V.A.)

Para la realización de los trabajos se requerirá de 20 días hábiles contados a partir de la recepción del anticipo

Se solicita un 60% de anticipo y el restante 40% una vez concluidos los trabajos

Agradeciendo la oportunidad de cotizarles estos trabajos quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración a este respecto.

C.C.P. Ing. Cesar Oré Girón

C.C.P. Lic. Isaac Ernesto Ríos Albarrán

Atentamente

Arq. Flavio César Chávez Flores

ING. ALDO MUÑOZ HERNANDEZ
AV HIDALGO # 1510 ENTRE 14 Y 15 COL. RESIDENCIAS
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal
 Director General de Administración
 Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

COTIZACION PARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES SAN LUIS					
R.C.					
	Concepto	Cantidad	Unidad	Precio	Importe
1	Nivelación de terreno en area exterior	500.000	m2	\$ 8.25	\$ 4,125.00
2	Suministro y nivelación con capa de Gravilla de 2 cm promedio	440.000	m2	\$ 35.00	\$ 15,400.00
3	Suministro y colocación de Jardín Desértico	100.000	m2	\$ 188.35	\$ 18,835.00
4	Trazo de Estacionamiento y topes de concreto	8.000	pieza	\$ 525.00	\$ 4,200.00
5	Demolición de guarnición existente	30.000	ml	\$ 95.00	\$ 2,850.00
6	Construcción de piso a base de concreto f'c=200 kg/cm2 en area lateral de acceso principal	15.000	m2	\$ 325.00	\$ 4,875.00
7	Suministro y colocación de Plafond rígido a base de durock en acceso de 5.50x2.20 mts	12.100	m2	\$ 920.00	\$ 11,132.00
8	Aplicación de Acido y sellado en piso de acceso de 6.40x2.90	18.560	m2	\$ 200.00	\$ 3,712.00
9	Base de concreto en columnas de acceso de 1.00x 1.00mts acabado en ácido y sellado	4.000	Pieza	\$ 1,450.00	\$ 5,800.00
10	Aplicación de pegamento en zoclo vinílico previamente colocado que presenta desprendimientos del muro	120.000	ml	\$ 10.00	\$ 1,200.00
11	Construcción de cimentación para barda exterior a base de zapata corrida de concreto, armada con 4 varillas de 1/2" y estribos de varilla de 3/8"@ 20 cm	14.800	ml	\$ 480.00	\$ 7,104.00
12	Construcción de barda de block 15x20x40 acabado aparente de 13 hiladas de alto	14.800	ml	\$ 950.00	\$ 14,060.00
13	Castillos de concreto armado con 4 varillas de 3/8" con estribos @ 20 cm	19.200	ml	\$ 295.00	\$ 5,664.00
14	Suministro y colocación de placas de Plafond modular marca usg	1.000	Caja	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
15	Construcción de Faldón de tablaroca en area de almacen de 5.35x1.00	5.350	m2	\$ 600.00	\$ 3,210.00

16	Suministro y colocación de Persiana para ventana de 2.10x1.10	3.000	Pieza	\$ 3,100.00	\$ 9,300.00
17	Suministro y colocación de Persiana para ventana de 1.20x1.10	1.000	Pieza	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
18	Suministro y colocación de tramo de 60 cm de Tubo ABS de 4" para gargolas	4.000	Tramo	\$ 200.00	\$ 800.00
19	Suministro y aplicación de Pintura vinílica marca comex línea pro1000 o similar en reparaciones de muros y barda exterior	340.000	m2	\$ 48.00	\$ 16,320.00
20	retiro de material producto de demoliciones y desechos varios en camión de volteo	3.000	viajes	\$ 1,600.00	\$ 4,800.00
21	Resanes de fisuras en muros y plafones	106.000	ml	\$ 180.00	\$ 19,080.00
22	Retiro de marcos de madera en puertas exteriores en area de sanitarios con recuperación de puertas.	4.000	pza	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00
23	suministro y colocación de marcos metálicos con perfil de 2 1/2" en puertas exteriores en area de sanitarios incluye colocación de puerta y pintura del marco y todo lo necesario para su correcta colocación.	4.000	pza	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00
24	Retiro de Tapas con accesorios para contactos y apagadores de calidad económica incluye todo lo necesario para dejar preparado para colocar tapas y accesorios de calidad superior	108.000	pza	\$ 18.00	\$ 1,944.00
25	Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos dobles Marca Leviton línea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	50.000	pza	\$ 165.00	\$ 8,250.00
26	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagadores sencillos Marca Leviton línea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	16.000	pza	\$ 165.00	\$ 2,640.00
27	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagadores dobles Marca Leviton línea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	1.000	pza	\$ 165.00	\$ 165.00

28	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagador-contacto Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	2.000	pza	\$ 165.00	\$ 330.00
29	Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos regulados Marca Arrow Hart o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	20.000	pza	\$ 300.00	\$ 6,000.00
30	Suministro y colocacion de tapas y accesorios para telefonia y red de computos Marca Leviton o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	19.000	pza	\$ 300.00	\$ 5,700.00
31	Limpieza general para entrega de obra	250.000	m2	\$ 25.00	\$ 6,250.00

Subtotal	\$ 197,946.00
IVA	\$ 31,671.36
Total	\$ 229,617.36

Arq. Alma Torres Montoya

Av Crisantemas # 903 Colonia Libertad

San Luis Rio Colorado, Sonora

Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal
Director General de Administración
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

COTIZACION PARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES SAN LUIS R.C.

	Concepto	Cantidad	Unidad	Precio	Importe
1	Nivelación de terreno en area exterior	500.000	m2	\$ 6.85	\$ 3,425.00
2	Suministro y nivelación con capa de Gravilla de 2 cm promedio	440.000	m2	\$ 42.35	\$ 18,634.00
3	Suministro y colocación de Jardín Desértico	100.000	m2	\$ 193.25	\$ 19,325.00
4	Trazo de Estacionamiento y topes de concreto	8.000	pieza	\$ 465.00	\$ 3,720.00
5	Demolición de guarnición existente	30.000	ml	\$ 78.00	\$ 2,340.00
6	Construcción de piso a base de concreto f'c=200 kg/cm2 en area lateral de acceso principal	15.000	m2	\$ 340.00	\$ 5,100.00
7	Suministro y colocación de Plafond rígido a base de durock en acceso de 5.50x2.20 mts	12.100	m2	\$ 695.00	\$ 8,409.50
8	Aplicación de Acido y sellado en piso de acceso de 6.40x2.90	18.560	m2	\$ 120.00	\$ 2,227.20
9	Base de concreto en columnas de acceso de 1.00x 1.00mts acabado en ácido y sellado	4.000	Pieza	\$ 1,450.00	\$ 5,800.00
10	Aplicación de pegamento en zoclo vinílico previamente colocado que presenta desprendimientos del muro	120.000	ml	\$ 14.85	\$ 1,782.00

11	Construcción de cimentación para barda exterior a base de zapata corrida de concreto, armada con 4 varillas de 1/2" y estribos de varilla de 3/8"@ 20 cm	14.800	ml	\$ 520.00	\$ 7,696.00
12	Construcción de barda de block 15x20x40 acabado aparente de 13 hiladas de alto	14.800	ml	\$ 1,215.00	\$ 17,982.00
13	Castillos de concreto armado con 4 varillas de 3/8" con estribos @ 20 cm	19.200	ml	\$ 311.00	\$ 5,971.20
14	Suministro y colocación de placas de Plafond modular marca usg	1.000	Caja	\$ 1,055.00	\$ 1,055.00
15	Construcción de Faldón de tablaroca en area de almacen de 5.35x1.00	5.350	m2	\$ 585.00	\$ 3,129.75
16	Suministro y colocación de Persiana para ventana de 2.10x1.10	3.000	Pieza	\$ 3,450.00	\$ 10,350.00
17	Suministro y colocación de Persiana para ventana de 1.20x1.10	1.000	Pieza	\$ 2,850.00	\$ 2,850.00
18	Suministro y colocación de tramo de 60 cm de Tubo ABS de 4" para gargolas	4.000	Tramo	\$ 150.00	\$ 600.00
19	Suministro y aplicación de Pintura vinílica marca comex linea pro1000 o similar en reparaciones de muros y barda exterior	340.000	m2	\$ 52.25	\$ 17,765.00
20	retiro de material producto de demoliciones y desechos varios en camión de volteo	3.000	viajes	\$ 1,895.00	\$ 5,685.00
21	Resanes de fisuras en muros y plafones	106.000	ml	\$ 200.00	\$ 21,200.00
22	Retiro de marcos de madera en puertas exteriores en area de sanitarios con recuperación de puertas.	4.000	pza	\$ 750.00	\$ 3,000.00

23	suministro y colocación de marcos metálicos con perfil de 2 1/2" en puertas exteriores en area de sanitarios incluye colocación de puerta y pintura del marco y todo lo necesario para su correcta colocación.	4.000	pza	\$ 1,600.00	\$ 6,400.00
24	Retiro de Tapas con accesorios para contactos y apagadores de calidad económica incluye todo lo necesario para dejar preparado para colocar tapas y accesorios de calidad superior	108.000	pza	\$ 19.58	\$ 2,114.64
25	Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos dobles Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	50.000	pza	\$ 180.00	\$ 9,000.00
26	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagadores sencillos Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	16.000	pza	\$ 135.00	\$ 2,160.00
27	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagadores dobles Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	1.000	pza	\$ 180.00	\$ 180.00
28	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagador-contacto Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	2.000	pza	\$ 180.00	\$ 360.00

29	Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos regulados Marca Arrow Hart o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	20.000	pza	\$ 235.00	\$ 4,700.00
30	Suministro y colocacion de tapas y accesorios para telefonía y red de computos Marca Leviton o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	19.000	pza	\$ 235.00	\$ 4,465.00
31	Limpieza general para entrega de obra	250.000	m2	\$ 22.50	\$ 5,625.00

San Luis Río Colorado, Son. A 4 de Marzo del 2014

Subtotal	\$ 203,051.29
IVA	\$ 32,488.21
Total	\$ 235,539.50



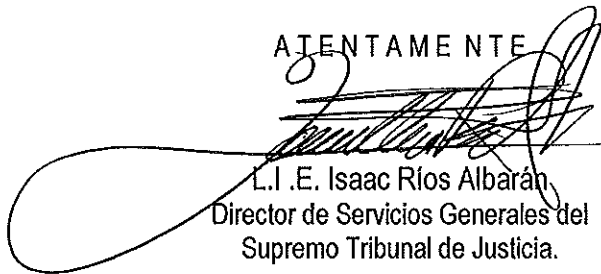
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora a 12 de marzo 2014

Ing. César Augusto Oré Girón
Jefe de Departamento.
Dirección General de Administración.

De conformidad con el artículo 118 del reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, me permito informarle, que ha sido designado como **Servidor Público**, para que supervise y autorice las estimaciones junto con el supervisor y Superintendente de la Construcción; lo anterior en realización de los trabajos de la obra consistente en **"Rehabilitación de oficinas donde se albergara el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes de San Luis Rio Colorado, Sonora"**,

ATENTAMENTE



L.I.E. Isaac Ríos Albarán
Director de Servicios Generales del
Supremo Tribunal de Justicia.



SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA
HERMOSILLO, SONORA

ACEPTO



Ing. César Augusto Oré Girón
Jefe de Departamento Técnico
Dirección General de Administración



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

OBJETO DE LA OBRA: REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARÁ EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

En virtud de haber autorizado proyecto ejecutivo y de que el C. Arq. . Flavio Cesar Chávez Flores ha demostrado que reúne los requisitos de capacidad técnica y financiera, de acuerdo a la documentación existente, además de contar con los recursos humanos y el equipo necesario para la realización de los trabajos materia de esta obra pública, que aseguran al Poder Judicial del Estado de Sonora las mejores condiciones de economía, eficiencia y eficacia, esta Dirección General de Administración del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado, basándose en lo establecido por el Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sonora, **ADJUDICA DIRECTAMENTE** el contrato relativo a la obra pública para la Rehabilitación de Oficinas donde se encontrará el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes de San Luis Rio Colorado, Sonora, a el C. Arq. Flavio Cesar Chávez Flores, S.A. de C.V, con un importe de \$187,393.50 (Ciento ochenta y siete mil trescientos noventa y tres pesos 50/100 M.N.), más IVA, y un período de ejecución que inicia el día 12 de Marzo de 2014 y termina el 01 de Abril del mismo año.

Hermosillo, Sonora a 11 de Marzo de 2014.

LIC. JESUS EDUARDO CHAVEZ LEAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. ERNESTO ISAAC RIOS ALBARRAN
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES



Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora 2 de abril del 2014

OBRA: "REHABILITACIÓN DE OFICINAS QUE ALBERGARAN EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA".

LOCALIDAD: San Luis Rio Colorado, Sonora.

No DE CONTRATO: S/N

DICTAMEN TÉCNICO

Antecedente:

Con fecha del 11 de marzo del 2014, se celebró contrato de obra S/N con el Sr. Arquitecto Flavio César Chavez Flores. Para realizar la obra "Rehabilitación de oficinas donde se albergara el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes de San Luis Rio Colorado Sonora" con un monto de \$ 217,376.46 IVA. Incluido, en dicho contrato se considera un periodo de ejecución de 48 días naturales a partir del día 12 de febrero del 2014 y fecha de terminación 1 de abril 2014.

Justificación de la obra.

Las instalaciones que albergarían al Juzgado Primero Especializado en Justicia para Adolescentes se terminó de construir el 24 de enero del año 2012, el cual no se pudo inaugurar por la razón que el ITAMA (Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolecentes) no estaba en operación razón suficiente para no operar y se suspendió los trabajos adicionales pendientes para su funcionalidad, y por ende el edificio su sujeto a un deterioro por el tiempo de inactividad presentando problemas en las instalaciones hidrosanitarias, eléctrica, pintura, pintura interior y exterior, manchado del piso de acceso, manchado de placas de plafón, marcos de puertas exteriores. Y para cumplir con las especificaciones para un buen funcionamiento de las instalaciones se hicieron trabajos de acondicionamiento de jardín, estacionamiento, barda y cerco lateral para estar en condiciones adecuadas para el buen funcionamiento del juzgado.



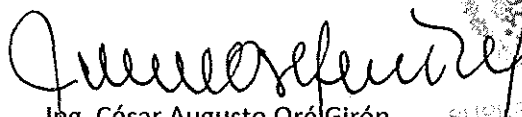
Presupuesto de Obra

	Concepto	Cantidad	Unidad	Precio	Importe
1	Nivelación de terreno en área exterior	500.000	m2	\$ 8.00	\$ 4,000.00
2	Suministro y nivelación con capa de Gravilla de 2 cm promedio	440.000	m2	\$ 30.00	\$ 13,200.00
3	Suministro y colocación de Jardín Desértico	100.000	m2	\$ 175.00	\$ 17,500.00
4	Trazo de Estacionamiento y topes de concreto	8.000	pieza	\$ 500.00	\$ 4,000.00
5	Demolición de guarnición existente	30.000	ml	\$ 50.00	\$ 1,500.00
6	Construcción de piso a base de concreto f'c=200 kg/cm2 en área lateral de acceso principal	15.000	m2	\$ 320.00	\$ 4,800.00
7	Suministro y colocación de Plafón rígido a base de durock en acceso de 5.50x2.20 mts	12.100	m2	\$ 765.00	\$ 9,256.50
8	Aplicación de Ácido y sellado en piso de acceso de 6.40x2.90	18.560	m2	\$ 125.00	\$ 2,320.00
9	Base de concreto en columnas de acceso de 1.00x 1.00mts acabado en ácido y sellado	4.000	Pieza	\$ 1,100.00	\$ 4,400.00
10	Aplicación de pegamento en zoclo vinílico previamente colocado que presenta desprendimientos del muro	120.000	ml	\$ 17.50	\$ 2,100.00
11	Construcción de cimentación para barda exterior a base de zapata corrida de concreto, armada con 4 varillas de 1/2" y estribos de varilla de 3/8"@ 20 cm	14.800	ml	\$ 485.00	\$ 7,178.00
12	Construcción de barda de block 15x20x40 acabado aparente de 13 hiladas de alto	14.800	ml	\$ 1,120.00	\$ 16,576.00
13	Castillos de concreto armado con 4 varillas de 3/8" con estribos @ 20 cm	19.200	ml	\$ 265.00	\$ 5,088.00
14	Suministro y colocación de placas de Plafón modular marca usg	1.000	Caja	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00

15	Construcción de Faldón de tabla roca en área de almacén de 5.35x1.00	5.350	m2	\$ 620.00	\$ 3,317.00
16	Suministro y colocación de Persiana para ventana de 2.10x1.10	3.000	Pieza	\$ 3,200.00	\$ 9,600.00
17	Suministro y colocación de Persiana para ventana de 1.20x1.10	1.000	Pieza	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
18	Suministro y colocación de tramo de 60 cm de Tubo ABS de 4" para gárgolas	4.000	Tramo	\$ 285.00	\$ 1,140.00
19	Suministro y aplicación de Pintura vinílica marca comex línea pro 1000 o similar en reparaciones de muros y barda exterior	340.000	m2	\$ 55.00	\$ 18,700.00
20	Retiro de material producto de demoliciones y desechos varios en camión de volteo	3.000	viajes	\$ 2,500.00	\$ 7,500.00
21	Resanes de fisuras en muros y plafones	106.000	ml	\$ 150.00	\$ 15,900.00
22	Retiro de marcos de madera en puertas exteriores en área de sanitarios con recuperación de puertas.	4.000	pza	\$ 544.50	\$ 2,178.00
23	Suministro y colocación de marcos metálicos con perfil de 2 1/2" en puertas exteriores en área de sanitarios incluye colocación de puerta y pintura del marco y todo lo necesario para su correcta colocación.	4.000	pza	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00
24	Retiro de Tapas con accesorios para contactos y apagadores de calidad económica incluye todo lo necesario para dejar preparado para colocar tapas y accesorios de calidad superior	108.000	pza	\$ 25.00	\$ 2,700.00
25	Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos dobles Marca Levitón línea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	50.000	pza	\$ 175.00	\$ 8,750.00

26	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagadores sencillos Marca Levitón línea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	16.000	pza	\$ 115.00	\$ 1,840.00
27	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagadores dobles Marca Levitón línea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	1.000	pza	\$ 175.00	\$ 175.00
28	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagador-contacto Marca Levitón línea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	2.000	pza	\$ 175.00	\$ 350.00
29	Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos regulados Marca Arrow Hart o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	20.000	pza	\$ 250.00	\$ 5,000.00
30	Suministro y colocación de tapas y accesorios para telefonía y red de computo Marca Levitón o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	19.000	pza	\$ 250.00	\$ 4,750.00
31	Limpieza general para entrega de obra	250.000	m2	\$ 15.50	\$ 3,875.00
				Subtotal	\$ 187,393.50
				IVA	\$ 29,982.96
				Total	\$ 217,376.46
(Son: Doscientos diez y siete mil trecientos setenta y seis pesos 46/100 M.N.)					

Atentamente


 Ing. César Augusto Oré Girón
 Jefe del Departamento de Infraestructura
 H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

Adjudicación Directa

REHABILITACION DE OFICINAS

ARQ. FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES

Donde se encontrará el Juzgado Especializado en
Justicia para Adolescentes de San Luis Río Colorado,
Sonora

FIRMA CONT: 11/03/2014

PLAZO: 20 días

INICIO: 12/02/2014

TERMINO 01/04/2014

FONDOS

Presupuesto de Egresos, 2014.

GARANTIAS

				CONTRATO	\$187,393.50	\$29,982.96	\$217,376.46
				ANTICIPO	\$ -	\$0.00	\$0.00
DESCRIPCIÓN	NOMBRE FACTURA	MONTOS	AMORTIZACION 30%	RETENCION 0.2%	Subtotal	IVA	TOTAL
1	1	\$ 187,393.50	\$ -	\$ -	\$ 187,393.50	\$ 29,982.96	\$ 217,376.46
2			\$ -	\$ -			
3			\$ -	\$ -			
4			\$ -	\$ -			
5			\$ -	\$ -			
6			\$ -	\$ -			
		\$ 187,393.50	\$ -	\$ -	\$ 187,393.50	\$ 29,982.96	\$ 217,376.46

RESUMEN	SUB-TOTAL	IVA	TOTAL
Contrato Principal	\$187,393.50	\$ 29,982.96	\$ 217,376.46
Obra Adicional	\$ -	\$ -	\$ -
Obra Adicional	\$ -	\$ -	\$ -
total ejercido	\$ -	\$ -	\$ -
Total Ejercido EN CONTRATO			\$ 217,376.46
Por Ejercer EN CONTRATO			\$0.00

elaboró: Olympia Ruiz Sánchez
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, A TRAVES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL QUE SE DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE", REPRESENTADA POR LA C. JOSEFINA A. SÁNCHEZ REYES, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL MAYOR DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, Y POR LA OTRA EL C. ARQ. FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES, AL QUE SE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", DE ACUERDO A LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

I "EL CONTRATANTE" declara que:

I.1 Que el Poder Judicial del Estado esta dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios y rige su funcionamiento basado en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora de fecha 12 de diciembre de 1996.

I.2 Que de conformidad con la Fracción I del Artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, la Oficialía Mayor es un Órgano Auxiliar Administrativo del H. Supremo Tribunal de Justicia, y su representante, la C. Josefina A. Sánchez Reyes, a quien en sesión celebrada el 16 de diciembre de 1997, el Pleno del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado designó en el cargo de Oficial Mayor, cuenta con las facultades que le otorga el Artículo 9 Fracciones VII y IX para obligar a "El contratante", en los términos del presente instrumento.

I.3 Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, los recursos correspondientes provienen del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado para el ejercicio fiscal 2014.

I.4 Que tiene establecido su domicilio en el Tercer piso del Edificio Hermosillo en el Centro de Gobierno, sito en Paseo del Canal y Comonfort, de Hermosillo, Sonora, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato y que su registro federal de contribuyentes en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es: GES-790913-CT0, relativo al Gobierno del Estado de Sonora.

I.5 Que el presente contrato se adjudicó a "EL CONTRATISTA" para llevar a cabo la obra a que se destina el presupuesto autorizado que se menciona en la declaración I.3, por medio del procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA

II "EL CONTRATISTA" declara que:

- II.1** El C. Flavio Cesar Chávez Flores, se identifica con credencial federal de elector número 0656063336392, y declara que se encuentra registrada en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el Registro Federal de Contribuyentes número CAFF-650512-7X8 y que tiene establecido su domicilio en: Avenida Hidalgo #1412 Colonia Residencias de San Luis Río Colorado, Sonora, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.
- II.4** Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y financieras para obligarse a la ejecución de los trabajos objeto de este contrato, contando además con la tecnología, organización y mano de obra especializada para ello
- II.5** Que para la realización de los trabajos materia del presente contrato, conoce y se sujeta al contenido y los requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, su Reglamento, el Reglamento de Construcción vigente en el municipio donde se realizarán dichos trabajos, así como a las demás normas que los regulen.
- II.6** Que conoce y está de acuerdo con el contenido del presupuesto y programa de trabajos tentativos para la ejecución de la obra a que se refiere el presente contrato.
- II.7** Que ha inspeccionado debidamente el sitio de la obra objeto de este contrato, a fin de considerar las características de la zona, la disponibilidad de los materiales y mano de obra, así como las condiciones físicas, químicas, climatológicas y ecológicas del lugar, estando conforme en que todos los elementos necesarios son adecuados para el tipo de obra que se va a realizar, haciéndose responsable en su totalidad, de la ejecución de la misma.

En virtud de lo anterior, las partes otorgan las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

"EL CONTRATANTE" encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de la obra denominada **Rehabilitación de oficinas donde se encontrará el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes de San Luis Rio Colorado, Sonora**, de conformidad con el proyecto y presupuesto autorizado, y este se obliga a realizarla hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido por los diversos ordenamientos y normas señalados en la declaración II.6 de este contrato.

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.

El monto total del presente contrato es de \$187,393.50 (Son: Ciento ochenta y siete mil trescientos noventa y tres pesos 50/100 M.N.), más el 16% (dieciséis por ciento) del impuesto al valor agregado, por la cantidad de \$29,982.96 (Son: Veintinueve mil novecientos ochenta y dos 96/100 MN), cuya suma hace un total de \$217,376.46 (Son: Doscientos diecisiete mil trescientos setenta y seis pesos 46/100 M.N.)

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

"EL CONTRATISTA" se obliga a realizar las obras objeto del presente contrato en un plazo de 20 días naturales, iniciando los trabajos el día 12 de Febrero y concluyendo a mas tardar el día 01 de Abril del 2014; a partir de esta fecha el contratista se compromete a garantizar la buena calidad de sus trabajos y los materiales que se emplean, esto durante el termino de 1 año, debiendo en todo caso de efectuar las reparaciones pertinentes, sin cargo algo para la contratante.

CUARTA: DISPONIBILIDAD DE DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS, DERECHOS DEL INMUEBLE.

"EL CONTRATISTA", cuando sea el caso, previamente a la realización de los trabajos, deberá tramitar y obtener de las autoridades competentes los dictámenes, permisos, licencias, así como la propiedad o los derechos de propiedad incluyendo derechos de vía y expropiación de inmuebles sobre los cuales se ejecutarán las obras públicas, considerando la evaluación de impacto ambiental previstas por la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

Asimismo, "EL CONTRATANTE" se obliga a poner a disposición de "EL CONTRATISTA", él(los) inmueble(s) en los que deba(n) llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, así como los dictámenes, permisos, licencias que se requieran para su realización, cuya tramitación sea competencia de "EL CONTRATANTE", observando, tanto "EL CONTRATANTE" como "EL CONTRATISTA", las disposiciones que en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano y construcción rijan en el ámbito federal, estatal y municipal.

El incumplimiento por parte de "EL CONTRATANTE" en la entrega oportuna del(los) inmueble(s) en los que deba(n) llevarse a cabo los trabajos "EL CONTRATISTA", prorrogará en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de la obra, debiendo constar por escrito la entrega y recepción del(los) inmueble(s).

QUINTA: ANTICIPOS.

"EL CONTRATISTA" acuerda con "EL CONTRATANTE" no solicitar anticipo para el presente contrato.

SEXTA: FORMA DE PAGO.

Las partes convienen que los trabajos objeto del presente contrato, se paguen conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en las normas de calidad de los materiales y especificaciones de construcción, que abarcarán un período no mayor a un mes calendario, las que serán presentadas por "EL CONTRATISTA" a la residencia de obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones; la residencia de obra dentro de los quince días naturales siguientes a su presentación, deberá revisar, y en su caso, autorizar las estimaciones, mismas que serán pagadas en las oficinas de Oficialía Mayor, ubicadas en Tercer piso del Edificio Hermosillo en el Centro de Gobierno, sito en Paseo del Canal y Comonfort, de Hermosillo, Sonora, dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la residencia de obra. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago, se resolverán y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación.

En caso de incumplimiento en los pagos de estimaciones y de ajustes de costos, "EL CONTRATANTE", a solicitud de "EL CONTRATISTA", deberá pagar gastos financieros conforme al procedimiento establecido en el código fiscal de la federación, como si se tratara del supuesto de prórroga para el pago de créditos fiscales dichos gastos se calcularán sobre las cantidades no pagadas y se computarán por días naturales desde que se venció el plazo hasta la fecha en que se ponga efectivamente las cantidades a disposición de "EL CONTRATISTA".

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido "EL CONTRATISTA", éste deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme al procedimiento establecido en el código fiscal de la federación, como si se tratara del supuesto de prórroga para el pago de créditos fiscales los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL CONTRATANTE". No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente.

SÉPTIMA: GARANTÍAS.

Para garantizar el cumplimiento del contrato, "EL CONTRATISTA" se obliga a presentar fianza por el 10% (diez por ciento) del importe de la obra contratada por la cantidad de \$21,737.64 (Son: Veintiún mil setecientos treinta y siete pesos

64/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, otorgada por institución de fianzas debidamente autorizada, con representación en esta ciudad a favor de la SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, misma que será presentada dentro de los 10 (Diez) días naturales siguientes a la fecha en que "EL CONTRATISTA" reciba copia del fallo de la adjudicación del contrato, fecha que vence el día 22 de Marzo de 2014, pero invariablemente antes de la firma del presente contrato.

Concluidos los trabajos, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

Los trabajos se garantizarán durante un plazo de doce meses por el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, "EL CONTRATISTA", deberá constituir fianza por el equivalente al diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos.

Las Fianzas que se presenten deberán incluir en su contenido lo siguiente:

1. Que la Fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en este contrato;
2. Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de "EL CONTRATANTE";
3. Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente;
4. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida; y
5. La afianzadora no disfrutará de los beneficios de orden y excusión a que se refieren los artículos 2814 y 2815 del Código Civil del Distrito Federal y sus relativos del Código Civil para el Estado de Sonora, y para la interpretación y cumplimiento de las obligaciones que esta póliza representa, las partes se someten expresamente a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas en especial a las disposiciones que se contienen en el Título Tercero Capítulo Cuarto y en el Título Cuarto de la propia Ley y a la Jurisdicción y Competencia de los Tribunales de la Ciudad de Hermosillo, Sonora.

En el caso de otorgamiento de prorrogas o esperas a "EL CONTRATISTA" derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, este deberá obtener y presentar a "EL CONTRATANTE" la modificación que corresponda a la fianza.

OCTAVA: AJUSTE DE COSTOS.

Las partes acuerdan la revisión y ajuste de los costos que integran los precios unitarios pactados en este contrato, cuando ocurran circunstancias de orden

económico no previstas que determinen un aumento o reducción de los costos de los trabajos aún no ejecutados, conforme al programa pactado y al momento de ocurrir dicha contingencia, debiendo constar por escrito el aumento o reducción correspondiente.

La revisión y ajuste de costos se realizará mediante el procedimiento que se cita en los artículos 88 y 89 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

"EL CONTRATISTA" dentro de los sesenta días naturales siguientes a la publicación de los índices aplicables al periodo que los mismos indiquen, deberán presentar por escrito la solicitud de ajuste de costos a "EL CONTRATANTE", acompañada del estudio y la documentación correspondiente, transcurrido dicho plazo, precluye el derecho para reclamar el pago.

"EL CONTRATANTE" dentro de los sesenta días naturales siguientes a la recepción de la solicitud, deberá emitir por escrito la resolución que proceda. En caso contrario, la solicitud se tendrá por aprobada.

NOVENA: RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Al concluir la obra, "EL CONTRATISTA" comunicará de inmediato a "EL CONTRATANTE" la terminación de los trabajos objeto del presente contrato que le fueron encomendados, ya sea a través de la bitácora o por oficio, anexando los documentos que lo soporten e incluirá una relación de las estimaciones o de gastos aprobados, monto ejercido y créditos a favor o en contra y ésta última en un plazo de 20 (veinte) días naturales, verificará que los mismos estén debidamente concluidos.

Una vez constatada la terminación de los trabajos en los términos del párrafo anterior, "EL CONTRATANTE" en un término de 15 (quince) días naturales, procederá a la recepción física de los mismos, mediante el levantamiento del acta correspondiente, quedando los trabajos bajo su responsabilidad.

Recibidos físicamente los trabajos, "EL CONTRATANTE" y "EL CONTRATISTA" deberán elaborar dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes, el finiquito de los trabajos, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, "EL CONTRATISTA" no acuda con "EL CONTRATANTE" para su elaboración dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, "EL CONTRATANTE" procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales, contado a partir de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a "EL CONTRATISTA", éste tendrá un plazo de 15 (quince) días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Determinado el saldo total, "EL CONTRATANTE" pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes; debiendo, en forma simultánea, levantar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por ambas partes en el contrato.

"EL CONTRATANTE" podrá efectuar recepciones parciales de trabajos en los casos que a continuación se detallan, siempre y cuando se satisfagan los requisitos que se señalan a continuación:

- a) Cuando "EL CONTRATANTE" determine suspender los trabajos y lo ejecutado se ajuste a lo pactado, se cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de los trabajos ejecutados, así como los gastos no recuperables, siempre y cuando éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con los trabajos objeto del presente contrato.
- b) Cuando sin estar terminada la totalidad de los trabajos, si a juicio de "EL CONTRATANTE" existen trabajos terminados y estas partes son identificables y susceptibles de utilizarse, podrá pactarse su recepción en estos casos se levantará el acta correspondiente informando a la secretaría de contraloría y desarrollo administrativo, en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- c) Cuando de común acuerdo, "EL CONTRATANTE" y "EL CONTRATISTA" convengan en dar por terminado anticipadamente el contrato, "EL CONTRATANTE" pagará a "EL CONTRATISTA" los trabajos ejecutados, así como los gastos no recuperables siempre y cuando éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con los trabajos objeto del presente contrato.
- d) Cuando "EL CONTRATANTE" rescinda administrativamente el contrato por causas imputables a "EL CONTRATISTA", la recepción parcial quedará a juicio de "EL CONTRATANTE" la que liquidará el importe de los servicios que decida recibir.
- e) Cuando la autoridad judicial declare rescindido el contrato en este caso se estará a lo dispuesto por la resolución judicial.

DÉCIMA: REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" se obliga a establecer anticipadamente a la iniciación de los trabajos, en el sitio de realización de los mismos, un representante permanente que fungirá como superintendente de construcción, el cual deberá cubrir el perfil requerido y tener poder amplio y suficiente para tomar decisiones en todo lo relativo al cumplimiento de este contrato.

"EL CONTRATANTE" se reserva el derecho de la aceptación del superintendente de construcción, el cual podrá ejercer en cualquier tiempo.

DÉCIMA PRIMERA: RELACIONES LABORALES DE "EL CONTRATISTA" CON SUS TRABAJADORES.

"EL CONTRATISTA", como empresario y patrón del personal que ocupa, con motivo de los trabajos materia de este contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social. "EL CONTRATISTA" se obliga por lo mismo, a responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presenten en su contra o en contra de "EL CONTRATANTE", en relación con los trabajos objeto del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA: RECURSOS HUMANOS DE "EL CONTRATISTA".

Para el cumplimiento del presente contrato, "EL CONTRATISTA" se obliga a emplear personal técnico especializado para la ejecución de los trabajos.

DÉCIMA TERCERA: RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" será el único responsable de la ejecución de los trabajos y deberá sujetarse a todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rijan en el ámbito federal, estatal o municipal, así como a las instrucciones que al efecto le señale "EL CONTRATANTE" cualquier responsabilidad y daños y perjuicios que resultaren por su inobservancia serán a cargo de "EL CONTRATISTA", que podrá ser reclamada por "EL CONTRATANTE" por la vía judicial correspondiente.

Igualmente, "EL CONTRATISTA" se obliga a no ceder en forma parcial o total, en favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones derivados de este contrato y sus anexos, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por trabajos ejecutados, en cuyo caso se deberá contar con la previa autorización expresa y por escrito de "EL CONTRATANTE", conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DÉCIMA CUARTA: SUPERVISIÓN DE LA OBRA.

"EL CONTRATANTE" establecerá la residencia de obra con anterioridad a la iniciación de la misma, la cual deberá recaer en un servidor público designado por "EL CONTRATANTE", quien fungirá como su representante ante "EL CONTRATISTA" y será el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por "EL CONTRATISTA" la residencia de obra deberá estar ubicada en el sitio de ejecución de los trabajos.

"EL CONTRATANTE" a través del representante que para tal efecto designe, tendrá el derecho de supervisar en todo tiempo la obra objeto del contrato y dar a "EL CONTRATISTA" por escrito las instrucciones que estime pertinentes, relacionadas con su ejecución en la forma convenida y con las modificaciones que en su caso le sean ordenadas.

Es facultad de "EL CONTRATANTE" realizar la inspección de todos los materiales que vayan a utilizarse en la ejecución de la obra, ya sea en el sitio de ésta o en los lugares de adquisición o de fabricación.

DECIMA QUINTA.- DEDUCCIONES:

Las partes convienen y "EL CONTRATISTA" acepta desde ahora para todos los efectos legales, que en las estimaciones que "EL CONTRATANTE" le pague, éste efectúe las siguientes deducciones:

1. Las que resulten por la aplicación de las penas convencionales a que se haga acreedor "EL CONTRATISTA", en los términos de la cláusula décima sexta de este contrato.

DÉCIMA SEXTA: PENAS CONVENCIONALES.

"EL CONTRATANTE" y "EL CONTRATISTA", convienen para el caso de incumplimiento total o parcial por parte de "EL CONTRATISTA", la aplicación de las siguientes penas convencionales:

- a) "EL CONTRATANTE" tendrá la facultad de verificar si la obra objeto de este contrato se está ejecutando por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con el programa de trabajo aprobado; para lo cual, "EL CONTRATANTE" comparará periódicamente contra el programa, el avance real estimado de los mismos.

Si como consecuencia de la comparación a que se refiere el párrafo anterior, el avance de los trabajos es menor de lo que debió realizarse, "EL CONTRATANTE" procederá a hacer las retenciones por las cantidades que resulten de multiplicar el 2% (dos por ciento) de la diferencia de dichos importes, dichas retenciones serán determinadas únicamente en función de los trabajos no ejecutados conforme al programa convenido y en ningún caso podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento del contrato de igual manera cuando el avance de los trabajos sea igual o mayor al que debió realizarse, "EL CONTRATANTE" reintegrará a "el contratista el importe excedente de las retenciones que al momento de la revisión tuviera acumuladas.

Si al efectuarse la revisión correspondiente al último mes del programa, procede hacer alguna retención, su importe se aplicará en beneficio de "EL CONTRATANTE", a título de pena convencional, por el simple retraso en la ejecución de los trabajos de acuerdo con el programa a cargo de "EL CONTRATISTA".

- b) Si "EL CONTRATISTA" no concluye la obra en la fecha estipulada en el plazo de ejecución y en el programa de obra, "EL CONTRATANTE" les aplicará las penas convencionales que resulten de aplicar el 3% (tres por ciento) sobre importe total de la obra pendiente de ejecutar al vencer el plazo de ejecución pactado en el contrato multiplicado por el número de días transcurridos desde la fecha pactada para la terminación de los trabajos hasta la terminación definitiva dividido entre 30. Dichas penas no podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento del contrato.

El importe de las retenciones y penas convencionales se descontará administrativamente de las estimaciones que se formulen, y se aplicará, siempre y cuando el atraso en la ejecución de los trabajos sea por causas imputables a "EL CONTRATISTA" y que no haya sido resultado de la demora

motivada por caso fortuito, fuerza mayor o por razones de interés general que a juicio de "EL CONTRATANTE" no se atribuya a culpa de "EL CONTRATISTA"

Independientemente de las retenciones o de las penas convencionales que se apliquen, "EL CONTRATANTE" podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato, o bien, la rescisión administrativa del mismo, haciendo efectiva la garantía de cumplimiento del contrato, así como la garantía de anticipo, total o parcialmente, según proceda en la rescisión, en el caso de que el anticipo no se encuentre totalmente amortizado.

Si "EL CONTRATANTE" opta por la rescisión, se apegará a lo establecido en los artículos 90 y 91 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

DÉCIMA SEPTIMA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"EL CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, en todo o en parte y en cualquier momento, la obra contratada por causa justificada, sin que ello implique su terminación definitiva, determinando la temporalidad de la suspensión, la que no podrá prorrogarse o ser indefinida.

En el caso de que no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos, "EL CONTRATANTE" podrá dar por terminado anticipadamente este contrato.

El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, una vez que haya desaparecido la causa que motivó dicha suspensión.

DÉCIMA OCTAVA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

"EL CONTRATANTE" podrá, en cualquier momento, rescindir administrativamente este contrato, en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL CONTRATISTA", procediendo a hacer efectiva la garantía otorgada por "EL CONTRATISTA" para el cumplimiento del mismo, así como la garantía de anticipo, total o parcialmente, según proceda, en el caso de que el anticipo no se encuentre totalmente amortizado.

"EL CONTRATANTE" y "EL CONTRATISTA" convienen, en que serán causas de rescisión del presente contrato, de manera enunciativa más no limitativa, cuando "EL CONTRATISTA" incurra en alguna de las causas siguientes:

- a) Si no inician los trabajos objeto del contrato, en la fecha en que por escrito les señale "EL CONTRATANTE".
- b) Si suspenden injustificadamente los trabajos o se niegan a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubiere sido rechazada como defectuosa por "EL CONTRATANTE".
- c) Si no ejecutan los trabajos de conformidad con lo estipulado o sin motivo justificado no acatan las órdenes dadas por escrito por "EL CONTRATANTE".
- d) Si no dan cumplimiento al programa de trabajo y, a juicio de "EL CONTRATANTE", el atraso puede dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el plazo estipulado en la cláusula tercera del contrato.

- e) Si no cubren oportunamente los salarios de sus trabajadores y demás prestaciones de carácter laboral.
- f) Si son declarados en quiebra o en suspensión de pagos.
- g) Si subcontratan parte de los trabajos objeto del contrato, sin contar con la previa autorización expresa y por escrito de "EL CONTRATANTE".
- h) Si ceden los derechos de cobro derivados del contrato, sin sujetarse a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- i) Si no dan a "EL CONTRATANTE" o a las dependencias que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos.
- j) Si cambian su nacionalidad por otra, en el caso de que haya sido establecido como requisito tener esa nacionalidad.
- k) Siendo extranjero, invocan la protección de su gobierno en relación con el contrato.
- l) En general, por el incumplimiento por parte de "EL CONTRATISTA" a cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato y sus anexos, la contravención a las disposiciones, lineamientos, bases, procedimientos y requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas, las reglas generales para la contratación y ejecución de obras públicas y de los servicios relacionados con las mismas para las dependencias y entidades de la administración pública y demás disposiciones administrativas sobre la materia.

Quando "EL CONTRATANTE" haya determinado justificadamente la rescisión administrativa del contrato, la resolución correspondiente se comunicará por escrito a "EL CONTRATISTA", exponiendo las razones que al efecto se tuvieren, para que éste, dentro del término de quince días hábiles contados a partir de la fecha en que reciba la notificación de rescisión, manifieste lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes, en cuyo caso "EL CONTRATANTE" resolverá lo procedente dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la fecha en que hubiere recibido el escrito de contestación de "EL CONTRATISTA".

Una vez notificado el oficio del inicio del procedimiento de rescisión por "EL CONTRATANTE", ésta procederá a tomar inmediatamente posesión de los trabajos ejecutados para hacerse cargo del inmueble y de las instalaciones respectivas, levantando, con o sin la comparecencia de "EL CONTRATISTA", acta circunstanciada del estado en que se encuentre la obra.

Asimismo, "EL CONTRATISTA" estará obligado a devolver a "EL CONTRATANTE", en un plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la notificación del oficio del inicio del procedimiento de rescisión del contrato, toda la documentación que ésta le hubiere entregado para la realización de los trabajos.

Emitida la resolución de rescisión administrativa del contrato y notificada a "EL CONTRATISTA", "EL CONTRATANTE" precautoriamente y desde el inicio de la misma, se abstendrá de cubrir los importes resultantes de trabajos ejecutados aún no liquidados, hasta que se otorgue el finiquito que proceda, lo que deberá

efectuarse dentro de los treinta días naturales siguientes a la notificación de dicha resolución, a fin de proceder a hacer efectivas las garantías en el finiquito deberá preverse el sobrecosto de los trabajos aún no ejecutados que se encuentren atrasados conforme al programa de trabajo, así como lo relativo a la recuperación de los materiales y equipos que, en su caso, le hayan sido entregados a "EL CONTRATISTA".

DÉCIMA NOVENA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"EL CONTRATANTE" y "EL CONTRATISTA", podrán dar por terminado anticipadamente el contrato por razones de interés general, por caso fortuito o fuerza mayor, según corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 90 y 91 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, pagando a "EL CONTRATISTA" los trabajos ejecutados, así como los gastos no recuperables, siempre y cuando éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato.

Una vez comunicada la terminación anticipada del contrato por "EL CONTRATANTE", ésta procederá a tomar inmediata posesión de los trabajos ejecutados para hacerse cargo del inmueble y de las instalaciones respectivas, levantando, con o sin la comparecencia de "EL CONTRATISTA", acta circunstanciada del estado en que se encuentre la obra.

"EL CONTRATISTA" estará obligado a devolver a "EL CONTRATANTE", en un plazo de diez días naturales, contados a partir del inicio del procedimiento de terminación anticipada del contrato, toda la documentación que ésta le hubiere entregado para la realización de los trabajos.

VIGESIMA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establecen la ley de obras públicas y de servicios relacionados con la misma, el reglamento de la ley de obras públicas, las reglas generales para la contratación y ejecución de obras públicas y de los servicios relacionados con las mismas para las dependencias y entidades de la administración pública y demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.

VIGÉSIMA PRIMERA: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS FUTUROS.

"EL CONTRATANTE" y "EL CONTRATISTA", resolverán entre sí las controversias futuras y previsibles que pudieran versar sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativo derivados de este contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA: NACIONALIDAD DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" manifiesta ser de nacionalidad mexicana, convienen que cuando llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano por cuanto a este contrato se refiere, y se obliga a no invocar la

protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana, los derechos derivados de este contrato.

VIGÉSIMA TERCERA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la ciudad de Hermosillo, Sonora, por lo tanto, "EL CONTRATISTA" renuncia a la competencia de los tribunales que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue por las partes que en él intervienen y enteradas de su contenido y alcance legal, se firma el presente contrato al calce y al margen de todas sus fojas útiles en la ciudad de Hermosillo, Sonora el 11 de Marzo de 2014.

FIRMAS

Por "EL CONTRATANTE"

Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
Oficial Mayor



Por "EL CONTRATISTA"

C. Arg. Flavio Cesar Chávez Flores

T E S T I G O S

Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal

Lic. Ernesto Isaac Ríos Albarrán



Datos de la Fianza

FOLIO 464744

Table with 4 columns: Field Name, Value, Field Name, Value. Includes Movimiento: POLIZA, Fianza: 000356A40014, Ramo: ADMINISTRATIVO, Subramo: OBRA, Obligación: CUMPLIMIENTO GENERAL DE OBLIGACIONES, Moneda: PESOS, Agente: 855117, Nombre: RAFAEL JESUS ALVAREZ MARTINEZ, División: FORANEA, and various financial amounts like Monto Afianzado del Movimiento (\$21,737.64) and Prima (\$1,200.00).

Fianzas Dorama, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto a la ley Federal de Instituciones de Fianzas

SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE: \$21,737.64 (VEINTIUN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.) ANTE: SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PARA GARANTIZAR POR FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES, CON DOMICILIO EN AV. HIDALGO 1412 S/N COL. RESIDENCIAS, C.P. 83448 SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA S/N DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2014, RELATIVO A: REHABILITACIÓN DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARÁ EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$217,376.46 (SON: DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 46/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. FIANZAS DORAMA, S.A EXPRESAMENTE DECLARA.- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN ESTE CONTRATO; B) QUE PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL CONTRATANTE"; C) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; D) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA; Y E) LA AFIANZADORA NO DISFRUTARÁ DE LOS BENEFICIOS DE ORDEN Y EXCUSIÓN A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 2814 Y 2815 DEL CÓDIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y SUS RELATIVOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, Y PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTA PÓLIZA REPRESENTA, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN ESPECIAL A LAS DISPOSICIONES QUE SE CONTIENEN EN EL TÍTULO TERCERO CAPITULO CUARTO Y EN EL TÍTULO CUARTO DE LA PROPIA LEY Y A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.*** FIN DE TEXTO ***

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$21,737.64 (***VEINTIUN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 64/100 MN***)

6KA1WbKXyAAQZT8vYdAg0C0V3XXOLIUARLdH+gH-WGNBn6YQUv6A35A WGX7eA0w13HEBpPd1S-E29YEsRba1W8G1CXCCg1F+PZU+msj0V1gYR2vKdLdtk8Qk4kq2Ur7KlU80Y66maAHPAdj8m8k1J5cQ97hWvYU=

NIDIA PATRICIA VALENZUELA VILLA
JEFE DE OFICINA

HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE MARZO DE 2014

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición. Condiciones Generales adjuntas o en www.fianzasdorama.com.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- A) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- B) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.
- C) Si ampara obligaciones en moneda extranjera, de conformidad con la Ley Monetaria.

Fianzas Dorama, S.A.
Blvd. Adolfo López Mateos No. 2259 PB
Col. Atlamaya C.P. 01760
México, D.F.
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.fianzasdorama.com.mx con LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 0356 A400 1446 4744

FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES
 AV. HIDALGO Y CALLE 15 1412 Col. RESIDENCIAS C.P. 83448
 SAN LUIS RIO COLORADO
 SONORA
 MEXICO
 CAFF6505127X8

Factura
1
Certificado de Sello Digital del Emisor
00001000000303103265
Fecha y hora de Emisión
16-05-14 09:54:02
Lugar de Expedición
San Luis Rio Colorado, Son.
Folio Fiscal
54241A75-6FF7-4AA9-B841-E6E187B761A9
Certificado de Sello Digital del SAT
00001000000203220546
Fecha y hora de Certificación
2014-05-16T11:48:17

Regimen Fiscal: PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

Datos del Cliente:	
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	
COMONFORTY DR PALIZA SN Col. CENTENARIO C.P. 83260	
HERMOSILLO	
SONORA	Cuenta Cliente: NO IDENTIFICADO
MEXICO	Método de Pago: Cheque
GES790913CTO	Pago en una sola exhibición
	Efectos Fiscales al Pago

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Cantidad	Descripción	U. Medida	Precio Unitario	Importe
1.00	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES EN SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.	No aplica	187,364.58	187,364.58
				Subtotal 187,364.58
				I.V.A. 29,978.33
				Total 217,342.91

Son: DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 91/100 M.N.

Sello Digital de CFDI

BAobGWrrquHfhZ6srGGON+00Dy3aIFfQFQERDWRPOOD/QxTUK/a0sDdHUIDyZyCqkd6sXyjC4vS2TGjDGe2LSAaY0lqoQJl7HzrL20ShXGpN9wqF8PyHTXhZq9uCGCmvXYu+DKsoP
 oLxL3P6MdhdL5eLUUpIKfsf/5B3R7tpU+1c=

Sello SAT

fQuHOY5thlr3fMO1ihSVzAF0BEED5rWQJTSpvOnOTgjt9D+tkXAREwJxEGQmAmTZ13yr90ltJxe87uM6iCyVYtpoligd6J8M3zWjsOKK9RZQU6ELtG5YaPda6aFCTltTwngrkzLasU1h
 9VvvhWj1thvV490voPLNaAGqmFtM3s=

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

[[1.0]54241A75-6FF7-4AA9-B841-E6E187B761A9|2014-05-16T11:48:17|BAobGWrrquHfhZ6srGGON+00Dy3aIFfQFQERDWRPOOD/QxTUK/a0sDdHUIDyZyCqkd6sXyjC4vS2TGjDGe2LSAaY0lqoQJl7HzrL20ShXGpN9wqF8PyHTXhZq9uCGCmvXYu+DKsoP|L3P6MdhdL5eLUUpIKfsf/5B3R7tpU+1c-|00001000000203220546|]





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

Formato No 2

BOLETA DE LIQUIDACION

CONTRATO No.:

S/n

ESTIMACION No.:

1 (UNO)

OBRA: REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,

CONTRATISTA: Arq. Flavio César Chávez Flores

FECHA DE CORTE DE ESTIMACION:

1 de abril de 2014

PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS:

21-02-14

AL

01-04-14

PAGOS

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES

IMPORTE DE LA ESTIMACION \$ 187,364.58

DEVOLUCION DE RETENCION POR 0.00

INCUMPLIMIENTO AL PROG. \$ 0.00

IMPORTE TOTAL (EST. + DEV.) \$ 187,364.58

IMPORTE I.V.A. 16 % \$ 29,978.33

AMORT. DE ANTICIPO 30% \$

RETENCION POR INCLUMPLIMIENTO EN EL PROGRAMA DE OBRA AL DIA 0.00

OTROS GASTOS

PENALIZACION PRETRASO \$

IMPORTE I.V.A. 16 %

RETENCIONES ANTICIPO 0.00

TOTAL RETENCIONES

Y/O DEDUCCIONES 0.00

TOTAL PAGOS + I.V.A. \$ 217,342.91

ALCANCE LIQUIDO = IMPORTE TOTAL PAGOS (-) IMPORTE TOTAL RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES.

ALCANCE LIQUIDO (CON NUMERO Y LETRA)

\$217,342.91

(SON: Doscientos diez y seis mil novecientos cincuenta y dos pesos 94/100 M.N)

IMPORTE S (PARA ESTA OBRA Y PARTIDA) :

MONTO DEL CONTRATO \$ 217,376.46

ANTICIPO TOTAL \$ 0.00

EJERCIDO HASTA ESTA ESTIMACION \$ 217,342.91

AMORTIZADO HASTA ESTA ESTIM. \$ 0.00

POR EJERCER \$ 33.55

SALDO POR AMORTIZAR \$ 0.00

FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo.Bo	Firma
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chavez F.	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal	Lic. J. Ernesto Isaac Blas Alhajarán	Ing. César Augusto Oro Giron
CARGO:	Contratista	Direccion General de Administracion	Direccion de Servicios Generales	Jefe de Departamento
	Arq. Flavio Cesar Chavez F.	H. Supremo Tribunal de Justicia	H. Supremo Tribunal de Justicia	H. Supremo Tribunal de Justicia

NOTA : PARA EFECTUAR SU COBRO DEBERA PRESENTAR LA FACTURA CON LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES.



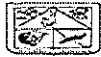
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION				ESTIMACION N°:	1 (UNO)	FECHA 4 DE ABRIL 2014					
CONTRATO N°:	S/N			PARTIDAS:			HOJA	DE			
OBRA	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,			1	Preliminares			1	4		
				2				TIPO			
				3				NORMAL		X	
				4				EXTRAORDINARIA			
				5				ADICIONAL			
				6				AJUSTE DE COSTOS			
CONTRATISTA:	FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES			PERIODO DE ESTIMACION.			DEL	12 febrero 2014			
							AL	1 abril 2014			
CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA					P.U	IMPORTE		
			CONTRATO ORIGINAL	ACUMULADO ANTERIOR	ESTA ESTIMACION	ACUMULADO A LA FECHA	% DE AVANCE				
PRELIMINARES											
1	Nivelación de terreno en area exterior	m2	500.000	0.00	499.78	499.78	100%	\$ 8.00	\$ 3,998.21		
2	Suministro y nivelación con capa de Gravilla de 2 cm promedio	m2	440.000	0.00	440.00	440.00	100%	\$ 30.00	\$ 13,200.00		
3	Suministro y colocación de Jardín Desértico	m2	100.000	0.00	100.00	100.00	100%	\$ 175.00	\$ 17,500.70		
4	Trazo de Estacionamiento y topes de concreto	pieza	8.000	0.00	8.00	8.00	100%	\$ 500.00	\$ 4,000.00		
5	Demolición de guarnición existente	ml	30.000	0.00	30.00	30.00	100%	\$ 50.00	\$ 1,500.00		
6	Construcción de piso a base de concreto f'c=200 kg/cm2 en area lateral de acceso principal	m2	15.000	0.00	13.75	13.75	92%	\$ 320.00	\$ 4,399.49		
7	Suministro y colocación de Plafond rígido a base de durock en acceso de 5.50x2.20 mts	m2	12.100	0.00	12.08	12.08	100%	\$ 765.00	\$ 9,240.44		
8	Aplicación de Acido y sellado en piso de acceso de 6.40x2.90	m2	18.560	0.00	17.89	17.89	96%	\$ 125.00	\$ 2,235.81		
9	Base de concreto en columnas de acceso de 1.00x 1.00mts acabado en ácido y sellado	Pieza	4.000	0.00	4.00	4.00	100%	\$ 1,100.00	\$ 4,400.00		
10	Aplicación de pegamento en zóclo vinílico previamente colocado que presenta desprendimientos del muro	ml	120.000	0.00	120.00	120.00	100%	\$ 17.50	\$ 2,100.00		
11	Construcción de cimentación para barda exterior a base de zapata corrida de concreto, armada con 4 varillas de 1/2" y estribos de varilla de 3/8"@ 20 cm	ml	14.800	0.00	14.46	14.46	98%	\$ 485.00	\$ 7,013.10		
								IMPORTE DE ESTA HOJA \$	\$ 69,587.75		
								IMPORTE HASTA HOJA ANTERIOR \$	\$ -		
Importe con Letra:			(SON: SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 75/100 M. N.)			IMPORTE ACUMULADO HASTA ESTA HOJA \$				\$ 69,587.75	
FIRMA:	ELABORO		APROBO			V. B.		Reviso			
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores		Mtro Jesus Eduardo Chávez Leal			Lic. J. Ernesto Isaac Rios Albarran		Flavio Cesar Augustin Gre Giron			
CARGO:	CONTRATISTA		Direccion General de Administracion			Direccion de Servicios Generales		Jefe de Departamento Infraestructura			
	Arq. Flavio César Chávez Flores		H. Supremo Tribunal de Justicia			H. Supremo Tribunal de Justicia		H. Supremo Tribunal de Justicia			



DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION				ESTIMACION N°:	1 (UNO)	FECHA 4 DE ABRIL 2014					
CONTRATO N°:	S/N			PARTIDAS:			HOJA	2	DE	4	
OBRA	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,			1	Preliminares						
				2					TIPO		
				3					NORMAL		X
				4					EXTRAORDINARIA		
				5					ADICIONAL		
				6					AJUSTE DE COSTOS		
CONTRATISTA:	FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES			PERIODO DE ESTIMACION.			DEL	12 febrero 2014	AL	1 abril 2014	
CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA							IMPORTE	
			CONTRATO ORIGINAL	ACUMULADO ANTERIOR	ESTA ESTIMACION	ACUMULADO A LA FECHA	% DE AVANCE	P,U			
12	Construcción de barda de block 15x20x40 acabado aparente de 13 hiladas de alto	ml	14.800	0.00	14.46	14.46	98%	\$ 1,120.00	\$ 16,195.20		
13	Castillos de concreto armado con 4 varillas de 3/8" con estribos @ 20 cm	ml	19.200	0.00	16.00	16.00	83%	\$ 265.00	\$ 4,240.00		
14	Suministro y colocación de placas de Plafond modular marca usg	Caja	1.000	0.00	1.00	1.00	100%	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00		
15	Construcción de Faldón de tablaroca en area de almacen de 5.35x1.00	m2	5.350	0.00	5.35	5.35	100%	\$ 620.00	\$ 3,317.00		
16	Suministro y colocación de Persiana para ventana de 2.10x1.10	Pieza	3.000	0.00	3.00	3.00	100%	\$ 3,200.00	\$ 9,600.00		
17	Suministro y colocación de Persiana para ventana de 1.20x1.10	Pieza	1.000	0.00	1.00	1.00	100%	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00		
18	Suministro y colocación de tramo de 60 cm de Tubo ABS de 4" para gargolas	Tramo	4.000	0.00	4.00	4.00	100%	\$ 285.00	\$ 1,140.00		
19	Suministro y aplicación de Pintura vinílica marca comex linea pro1000 o similar en reparaciones de muros y barda exterior	m2	340.000	0.00	340.00	340.00	100%	\$ 55.00	\$ 18,700.00		
20	Retiro de material producto de demoliciones y desechos varios en camión de volteo	viajes	3.000	0.00	3.00	3.00	100%	\$ 2,500.00	\$ 7,500.00		
21	Resanes de fisuras en muros y plafones	ml	106.000	0.00	106.00	106.00	100%	\$ 150.00	\$ 15,900.00		
22	Retiro de marcos de madera en puertas exteriores en area de sanitarios con recuperación de puertas.	pza	4.000	0.00	3.00	3.00	75%	\$ 544.50	\$ 1,633.50		
									IMPORTE DE ESTA HOJA \$ \$ 81,925.70		
									IMPORTE HASTA HOJA ANTERIOR \$ \$ 69,587.75		
Importo con Letra: "			(SON: CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 45/100 M. N.)			IMPORTE ACUMULADO HASTA ESTA HOJA \$ \$ 151,513.45					
FIRMA:	ELABORO	APROBO			Reviso						
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal			Lic. Ernesto Isaac Rios Albarran			Ing. César Augusto Gre Giron			
CARGO:	CONTRATISTA	Direccion General de Administracion			Direccion de Servicios Generales			Jefe de Departamento Infraestructura			
	Arq. Flavio César Chávez Flores	H. Supremo Tribunal de Justicia			H. Supremo Tribunal de Justicia			H. Supremo Tribunal de Justicia			



DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION				ESTIMACION N°:	1 (UNO)	FECHA 4 DE ABRIL 2014			
CONTRATO N°:	S/N			PARTIDAS:		HOJA	3	DE	4
OBRA	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,			1	Preliminares				
				2			TIPO		
				3			NORMAL	X	
				4			EXTRAORDINARIA		
				5			ADICIONAL		
				6			AJUSTE DE COSTOS		
CONTRATISTA:	FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES			PERIODO DE ESTIMACION.		DEL	12 febrero 2014	AL	1 abril 2014
CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA					P.U	IMPORTE
			CONTRATO ORIGINAL	ACUMULADO ANTERIOR	ESTA ESTIMACION	ACUMULADO A LA FECHA	% DE AVANCE		
23	suministro y colocación de marcos metálicos con perfil de 2 1/2" en puertas exteriores en area de sanitarios incluye colocación de puerta y pintura del marco y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	4.000	0.00	3.00	3.00	75%	\$ 1,500.00	\$ 4,500.00
24	Retiro de Tapas con accesorios para contactos y apagadores de calidad económica incluye todo lo necesario para dejar preparado para colocar tapas y accesorios de calidad superior	pza	108.000	0.00	108.00	108.00	100%	\$ 25.00	\$ 2,700.00
25	Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos dobles Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	pza	50.000	0.00	50.00	50.00	100%	\$ 175.00	\$ 8,750.00
26	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagadores sencillos Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	pza	16.000	0.00	16.00	16.00	100%	\$ 115.00	\$ 1,840.00
27	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagadores dobles Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	pza	1.000	0.00	-	0.00	0%	\$ 175.00	\$ -
28	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagador-contacto Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	pza	2.000	0.00	1.00	1.00	50%	\$ 175.00	\$ 175.00
								IMPORTE DE ESTA HOJA \$	\$ 17,965.00
								IMPORTE HASTA HOJA ANTERIOR \$	\$ 151,513.45
Importe con Letra:		(SON: CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL OCHOSIENTOS VEINTI Y OCHO PESOS 45/100 M. N.)				IMPORTE ACUMULADO HASTA ESTA HOJA \$		\$ 169,478.45	
FIRMA:	ELABORO	APROBO		Reviso					
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal		Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran		Ing. César Augusto Oros Girón			
CARGO:	CONTRATISTA	Direccion General de Administración		Direccion de Servicios Generales		Jefe de Departamento Infraestructura			
	Arq. Flavio César Chávez Flores	H. Supremo Tribunal de Justicia		H. Supremo Tribunal de Justicia		H. Supremo Tribunal de Justicia			



DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION				ESTIMACION N°:	1 (UNO)	FECHA 4 DE ABRIL 2014				
CONTRATO N°:	S/N			PARTIDAS:			HOJA	4	DE	4
OBRA	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,			1	Preliminares					
				2			TIPO			
				3			NORMAL	X		
				4			EXTRAORDINARIA			
				5			ADICIONAL	X		
				6			AJUSTE DE COSTOS			
CONTRATISTA:	FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES			PERIODO DE ESTIMACION.			DEL	12 febrero 2014	AL	1 abril 2014
CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDADES DE OBRA					IMPORTE		
			CONTRATO ORIGINAL	ACUMULADO ANTERIOR	ESTA ESTIMACION	ACUMULADO A LA FECHA	% DE AVANCE	P,U		
29	Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos regulados Marca Arrow Hart o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	pza	20.000	0.00	20.00	20.00	100%	\$ 250.00	\$ 5,000.00	
30	Suministro y colocacion de tapas y accesorios para telefonía y red de computo Marca Leviton o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	pza	19.000	0.00	19.00	19.00	100%	\$ 250.00	\$ 4,750.00	
31	Limpeza general para entrega de obra	m2	250.000	0.00	250.00	250.00	100%	\$ 15.50	\$ 3,875.00	
OBRA ADICIONAL										
2	Suministro y nivelación con capa de Gravilla de 2 cm promedio	m2	440.000	0.00	46.05	440.00	100%	\$ 30.00	\$ 1,381.43	
10	Aplicación de pegamento en zoclo vinílico previamente colocado que presenta desprendimientos del muro	ml	120.000	0.00	0.34	120.00	100%	\$ 17.50	\$ 5.95	
19	Suministro y aplicación de Pintura vinílica marca comex linea	m2	340.000	0.00	52.25	340.00	100%	\$ 55.00	\$ 2,873.75	
									IMPORTE DE ESTA HOJA \$	\$ 17,886.13
									IMPORTE HASTA HOJA ANTERIOR \$	\$ 169,478.45
Importe con Letra: (SON: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 58/100 M. N.)									IMPORTE ACUMULADO HASTA ESTA HOJA \$	\$ 187,364.58
FIRMA:	ELABORO		APROBO		V. B.		Reviso			
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores		Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal		Lic. I. Ernesto Isaac Ríos Albarran		Ing. César Augusto Ote Girón			
CARGO:	CONTRATISTA		Dirección General de Administración		Dirección de Servicios Generales		Jefe de Departamento de Construcción			
	Arq. Flavio César Chávez Flores		H. Supremo Tribunal de Justicia		H. Supremo Tribunal de Justicia		H. Supremo Tribunal de Justicia			



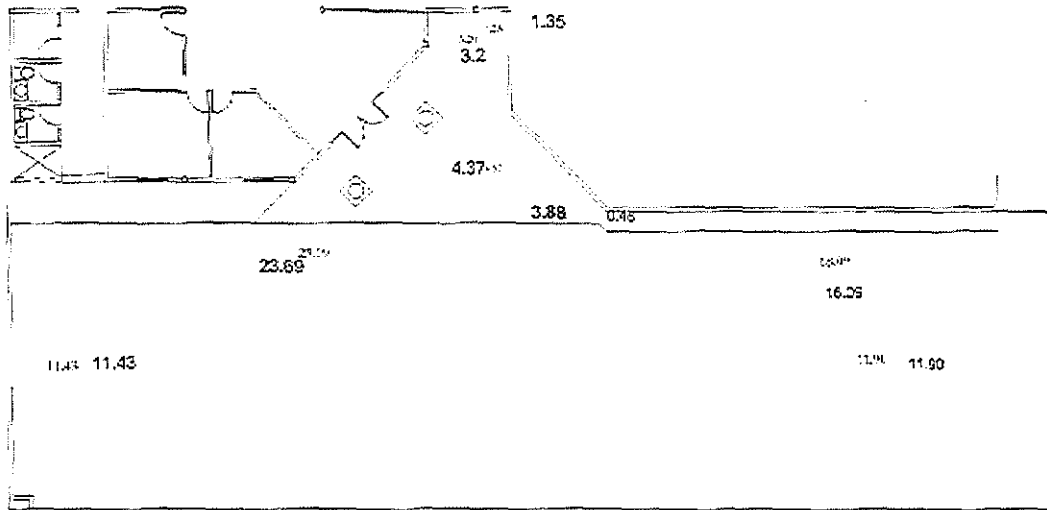
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

FORMATO 3

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,			HOJA	1	DE	31
CONTRATO N°:	SIN	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACION N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	1	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
CONCEPTO:	Nivelacion de terreno en area exterior			AL	1 DE ABRIL 2014		
				Unidad	M2	CANT.	499.78



REFERENCIA	LARGO	ANCHO	TOTAL
A	23.69	11.43	270.78
B	18.09	11.90	215.27
C	3.2	1.35	4.32
D	Formula para trapecio		9.41
		TOTAL	499.78 M2

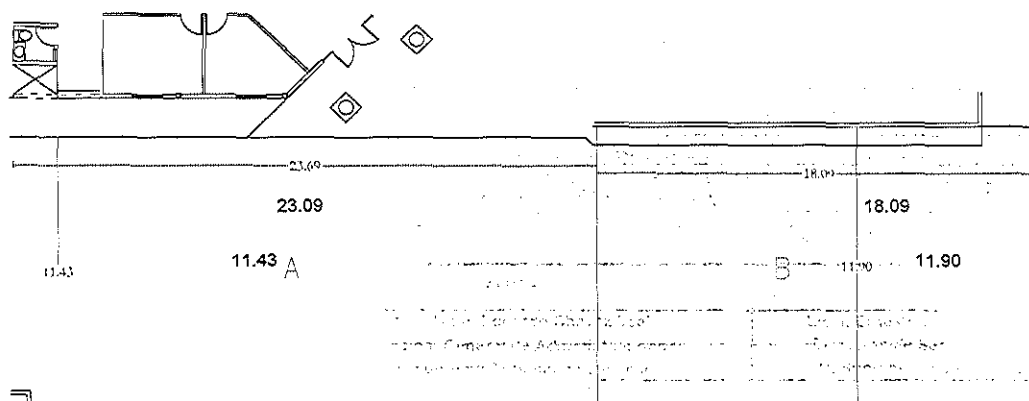
TRAPECIO 4.37-0.48/2X3.89

TOTAL DE OBRA EJECUTADA*	499.78
TOTAL OBRA SEGUN PRESUPUESTO*	500.00
ESTA ESTIMACION*	499.78
POR ESTIMAR*	0.22

FIRMA:	ELABORO	APROBO	REVISO
NOMBRE:	Ato. Flavio César Chávez Flores	Mtro. Jesús Edgardo Chávez Leal	Lic. Ernesto Isaac Ríos Albarán
CARGO:	CONTRATISTA Ato. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia
			Ing. César Augusto Orea Girón Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	2	DE	31
CONTRATO N°:	SIN	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACION N°:	1 (UNO)		
	2	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
					AL	1 DE ABRIL 2014	
CONCEPTO:	Suministro y nivelación con capa de Gravilla de 2 cm promedio			Unidad	m2	CANT.	440.00



REFERENCIA	LARGO	ANCHO	TOTAL
A	23.69	11.43	270.78
B	18.09	11.90	215.27
		TOTAL	486.05

Ok

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	486.05
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	440.00
ESTA ESTIMACION=	440.00
POR ESTIMAR=	-46.05

FIRMA:	ELABORO	APROBO	REVISOR
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesús Eduardo Chavez Led	Lic. I. Ernesto Isaac Ríos Ibarra
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia
			Ing. César Augusto Oro Girón Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia



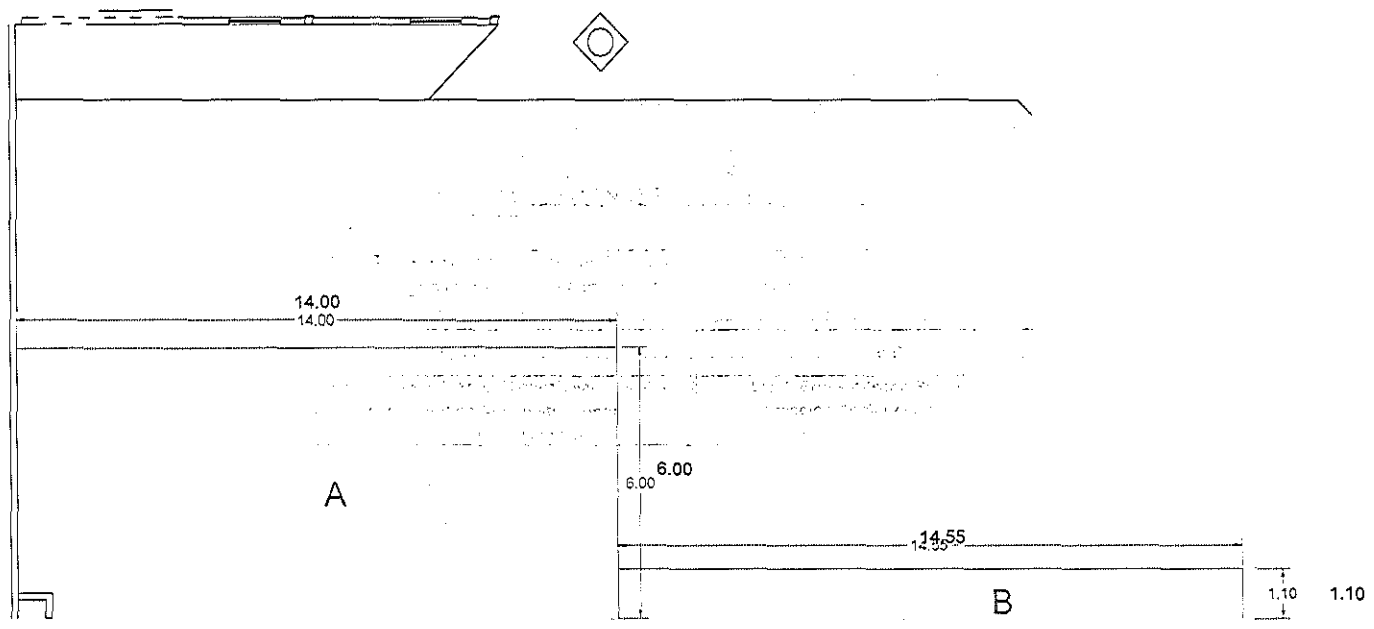
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

FORMATO 3

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	3	DE	31
CONTRATO N°:	SIN	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACIÓN N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	3	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
					AL	1 DE ABRIL 2014	
CONCEPTO:	Suministro y colocación de Jardin Desértico			Unidad	m2	CANT.	100.00



REFERENCIA	LARGO	ANCHO	TOTAL
A	14.00	6.00	84.00
B	14.55	1.10	16.00
		TOTAL	100.00

OK

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	100.00
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	100.00
ESTA ESTIMACION=	100.00
POR ESTIMAR=	0.00

FIRMA:	ELABORO	APROBO	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesús Eduardo Chavez Leal	Lic. J. Ernesto Isaac Rios Albarran
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administracion H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia



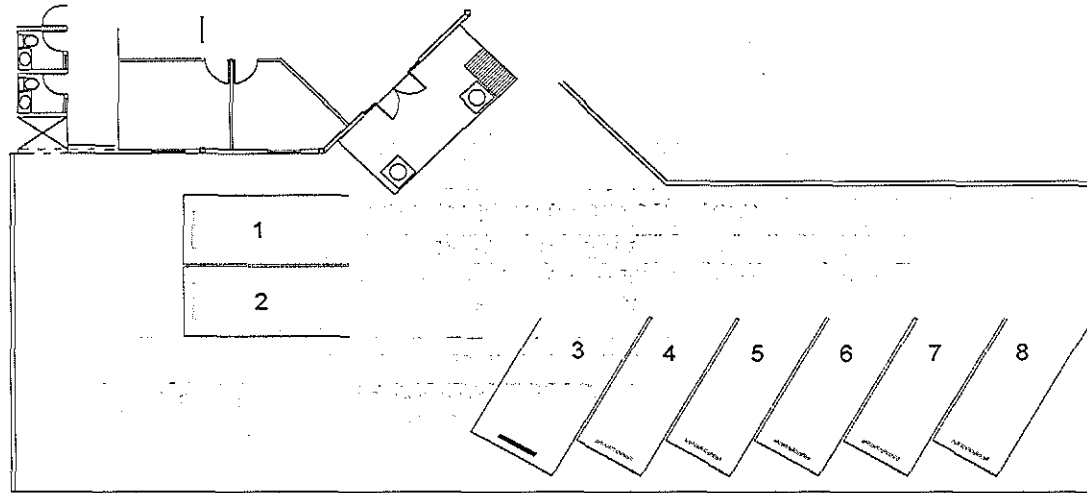
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

FORMATO 3

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	4	DE	31
CONTRATO N°:	SIN	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACIÓN N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	4	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
CONCEPTO:	Trazo de Estacionamiento y topes de concreto			AL:	1 DE ABRIL 2014		
				Unidad	pieza	CANT.	8.00



ok

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	8.00
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	8.00
ESTA ESTIMACION=	8.00
POR ESTIMAR=	0.00

FIRMA:	ELABORO	APROBO	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal	Ing. César Augusto Dré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Direccion General de Administracion H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia



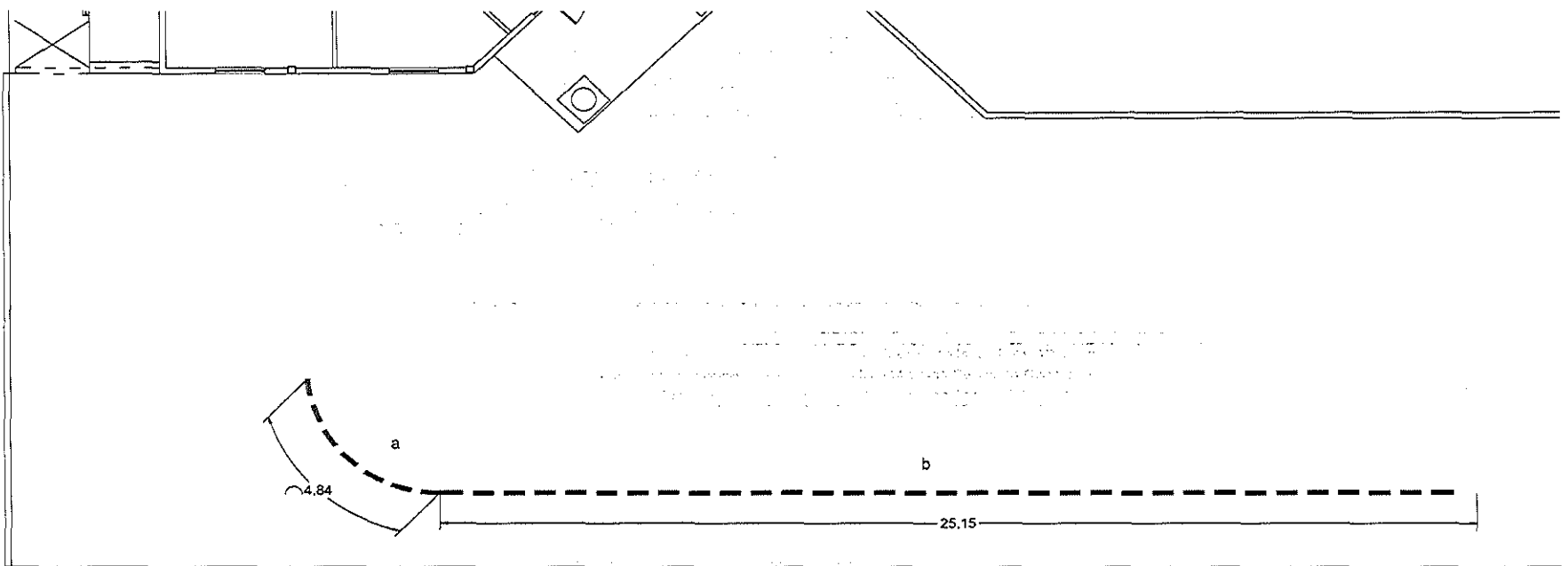
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

FORMATO 3

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	5	DE	31
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACION N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	5	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
CONCEPTO:	Demolicion de guamiacion existente			AL	1 DE ABRIL 2014		
				Unidad	mi	CANT.	30.00



REFERENCIA	LARGO
A	4.845
B	25.155
TOTAL	30.000

ok

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	30.00
TOTAL OBRA SEGUN PRESUPUESTO=	30.00
ESTA ESTIMACION=	30.00
POR ESTIMAR=	0.00

FIRMA:	ELABORO	APROBO	VO. BO.	REVISOR
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus/Eduardo Chavez Leal	Lic. Ernesto Isaac Flores	Ing. César Augusto Ojeda Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia



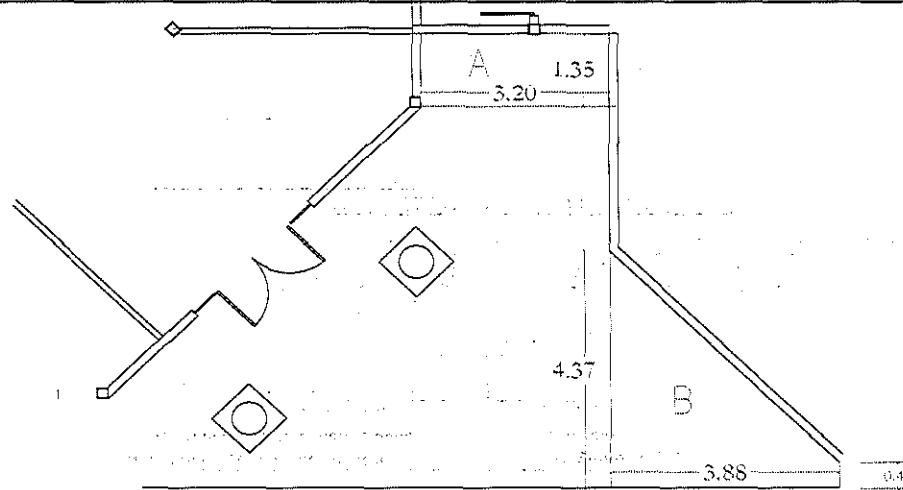
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

FORMATO 3

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	6	DE	31
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACION N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	6	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
CONCEPTO:	Construcción de piso a base de concreto f'c=200 kg/cm2 en area lateral de acceso principal			AL	1 DE ABRIL 2014		
				Unidad	m2	CANT.	13.75



TRAPECIO 4.37+0.49/2X3.88

REFERENCIA	LARGO	ANCHO	TOTAL
A	3.20	1.35	4.32
B	Formula para trapecio		9.43
	TOTAL		13.75 M2

ok

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	13.75
TOTAL OBRA SEGUN PRESUPUESTO=	15.00
ESTA ESTIMACION=	13.75
POR ESTIMAR=	1.25

FIRMA:	ELABORO	APROBO	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus/Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albornoz
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Direccion General de Administracion H. Supremo Tribunal de Justicia	Direccion de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia
			Ing. César Augusto Dré Girón Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

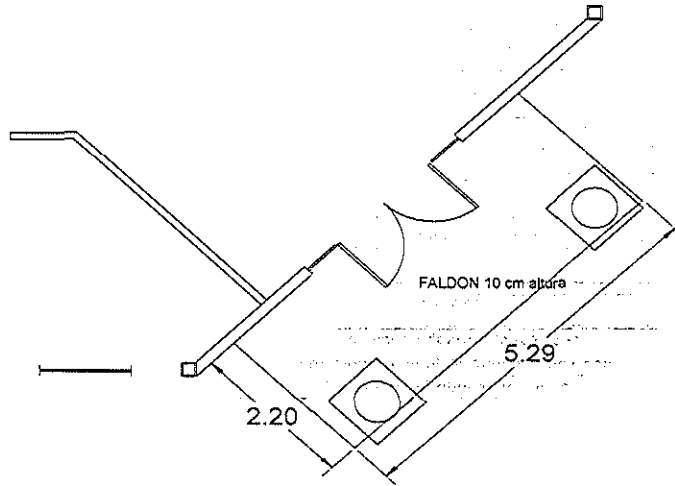
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

FORMATO 3

NUMEROS GENERADORES

HOJA	7	DE	31
ESTIMACIÓN N°:	1 (UNO)		
PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
	AL	1 DE ABRIL 2014	
Unidad	m2	CANT.	12.08

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.		
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES
No. DE CONCEPTO:	7	OBSERVACION:	
CONCEPTO:	Suministro y colocación de Plafond rígido a base de durock en acceso de 5.50x2.20 mts		



REFERENCIA	LARGO	ANCHO	TOTAL
PLAFOND	5.25	2.20	11.55
FALDON	5.29	0.1	0.53
		TOTAL	12.08

ok

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	12.08
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	12.10
EST. ESTIMACION=	12.08
POR ESTIMAR=	0.02

FIRMA:	ELABORO	APRÓBO	REVISÓ
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro. Jesús Eduardo Chávez Leal	Ing. César Augusto Oré Biron
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

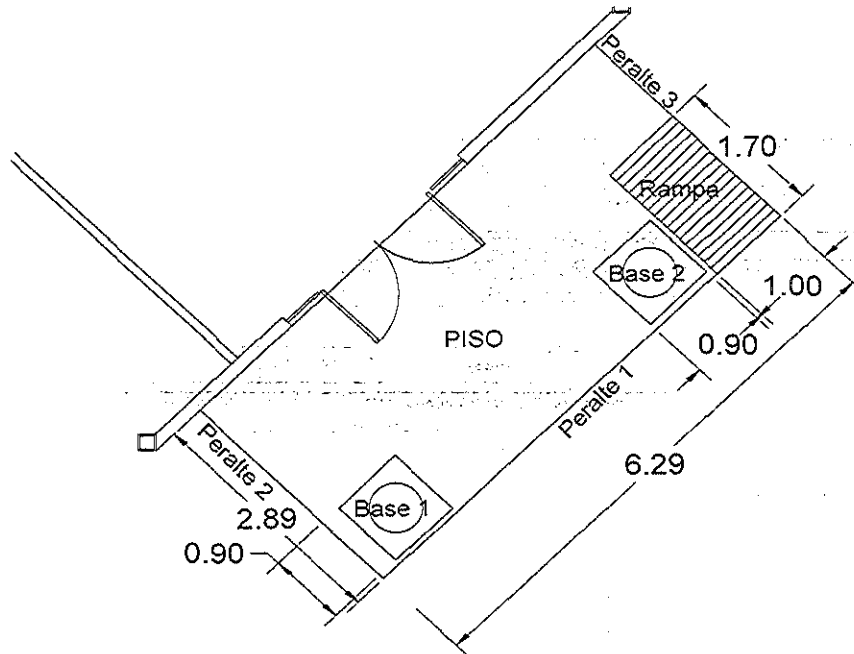
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

FORMATO 3

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	8	DE	31
CONTRATO N°:	SIN	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACIÓN N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	8	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
					AL	1 DE ABRIL 2014	
				Unidad	m2	CANT.	17.89

CONCEPTO: Aplicación de Acido y sellado en piso de acceso de 6.40x2.90



REFERENCIA	LARGO	ANCHO	TOTAL
PISO	6.29	2.89	18.18
Base 1	-0.9	0.9	-0.81
Base 2	-0.9	0.9	-0.81
Peralte 1	5.29	0.12	0.63
Peralte 2	2.89	0.12	0.35
Peralte 3	2.89	0.12	0.35
			17.89

TOTAL= PISO + Peralte 1 + Peralte 2 + Peralte 3 - Base 1 - Base 2 = 17.89

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	17.89
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	18.56
ESTA ESTIMACION=	17.89
POR ESTIMAR=	0.6%

FIRMA:	ELABOR	APROBO	Vo Bo	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Loal	Lic. I. Ernesto Isaac Ríos Albarán	Ing. César Augusto Dré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administracionon H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia



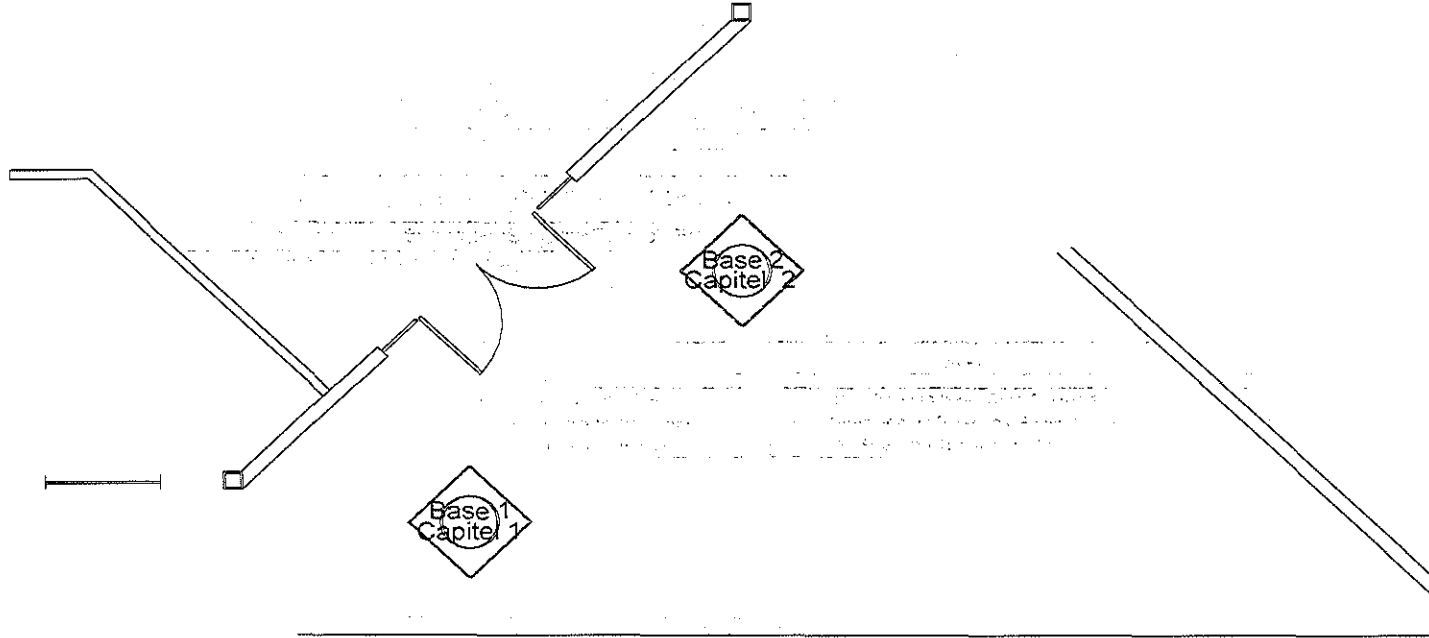
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

FORMATO 3

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	9	DE	31
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACION N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	9	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
CONCEPTO:	Base de concreto en columnas de acceso de 1.00x 1.00mts acabado en ácido y sellado			AL	1 DE ABRIL 2014		
				Unidad	Pieza	CANT.	4.00



BASES	2.00
CAPITELES	2.00
TOTAL	4.00

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	4.00
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	4.00
ESTA ESTIMACION=	4.00
POR ESTIMAR=	0.00

FIRMA:	ELABORO	APROBO	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarán
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia
			Ing. César Augusto Oré Giron Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

HOJA 10 DE 31

OBRA: REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

ESTIMACION N°: 1 (UNO)

CONTRATO N°: SIN FRENTE: PRELIMINARES

PERIODO DE ESTIMACION: DE 12 DE FEBRERO 2014 AL 1 DE ABRIL 2014

No. DE CONCEPTO: 10

OBSERVACION:

Unidad: ml CANT. 120.00

CONCEPTO: Aplicación de pegamento en zocio vinilico previamente colocado que presenta desprendimientos del muro

A	
CLAVE	LONGITUD
a1	4.00
a2	1.58
a3	3.01
a4	2.29
a5	4.00
a6	1.17
a7	1.22
a8	0.86
a9	3.52
SUBTOTAL	21.65

B	
CLAVE	LONGITUD
b1	5.08
b2	2.73
b3	1.06
b4	3.01
b5	1.33
b6	1.76
b7	2.12
b8	4.00
SUBTOTAL	21.09

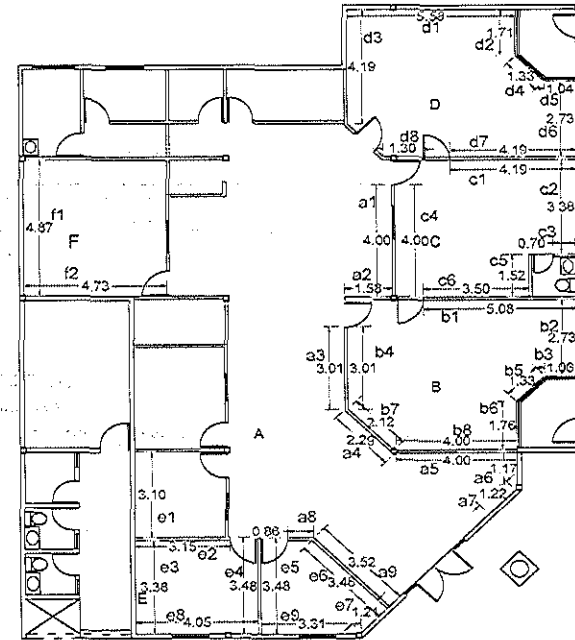
C	
CLAVE	LONGITUD
c1	4.19
c2	3.38
c3	0.7
c4	4.00
c5	1.52
c6	3.50
SUBTOTAL	17.29

D	
CLAVE	LONGITUD
d1	5.58
d2	1.71
d3	4.19
d4	1.33
d5	1.04
d6	2.73
d7	4.19
d8	1.3
SUBTOTAL	22.07

E	
CLAVE	LONGITUD
e1	3.10
e2	3.15
e3	3.38
e4	3.48
e5	3.48
e6	3.48
e7	1.21
e8	4.05
e9	3.31
SUBTOTAL	28.64

F	
CLAVE	LONGITUD
f1	4.87
f2	4.73
SUBTOTAL	9.60

A	21.65
B	21.09
C	17.29
D	22.07
E	28.64
F	9.60
TOTAL	120.34



TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	120.34
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	120.00
ESTA ESTIMACION=	120.00
POR ESTIMAR=	-0.34

FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:

ELABORO

APROBO

Vo. Bo.

REVISÓ

Arq. Flavio César Chávez Flores
CONTRATISTA
Arq. Flavio César Chávez Flores

Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal
Direccion General de Administracion
H. Supremo Tribunal de Justicia

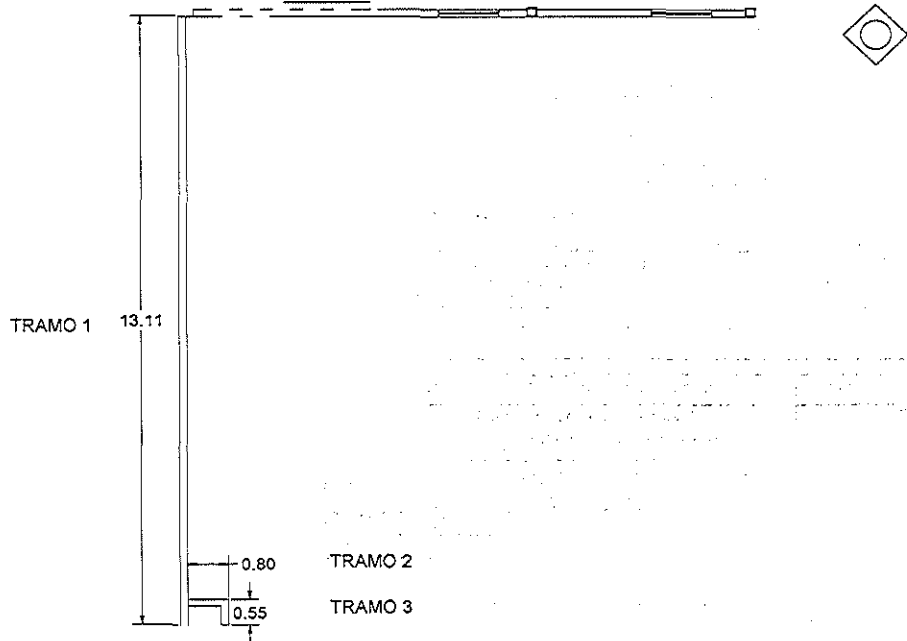
Lic. J. Ernesto Isaac Rios Arbarah
Direccion de Servicios Generales
H. Supremo Tribunal de Justicia

Ing. César Augusto Oré Girón
Jefe de Departamento Infraestructura
H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	11	DE	31	
CONTRATO N°:	SIN	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACION N°:	1 (UNO)			
No. DE CONCEPTO:	11	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	AL	1 DE ABRIL 2014
CONCEPTO:	Construcción de cimentación para barda exterior a base de zapata corrida de concreto, armada con 4 varillas de 1/2" y estribos de varilla de 3/8"@ 20 cm			Unidad	ml	CANT.	14.46	



REFERENCIA	LARGO
TRAMO 1	13.11
TRAMO 2	0.80
TRAMO 3	0.55
TOTAL	14.46 ml

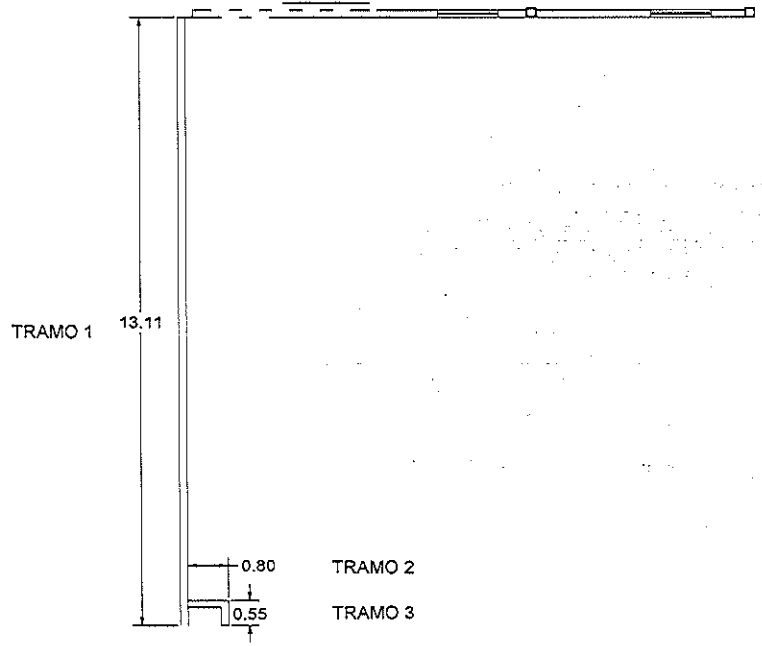
TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	14.46
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	14.80
ESTA ESTIMACION=	14.46
POR ESTIMAR=	0.34

FIRMA:	ELABORO	APROBO	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus/Eduardo Chavez Leal	Ing. César Augusto Oré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	12	DE	31
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACIÓN N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	12	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
CONCEPTO:	Construcción de barda de block 15x20x40 acabado aparente de 13 hiladas de alto			AL	1 DE ABRIL 2014		
				Unidad	m ^l	CANT.	14.46



REFERENCIA	LARGO
TRAMO 1	13.11
TRAMO 2	0.80
TRAMO 3	0.55
TOTAL	14.46

ok

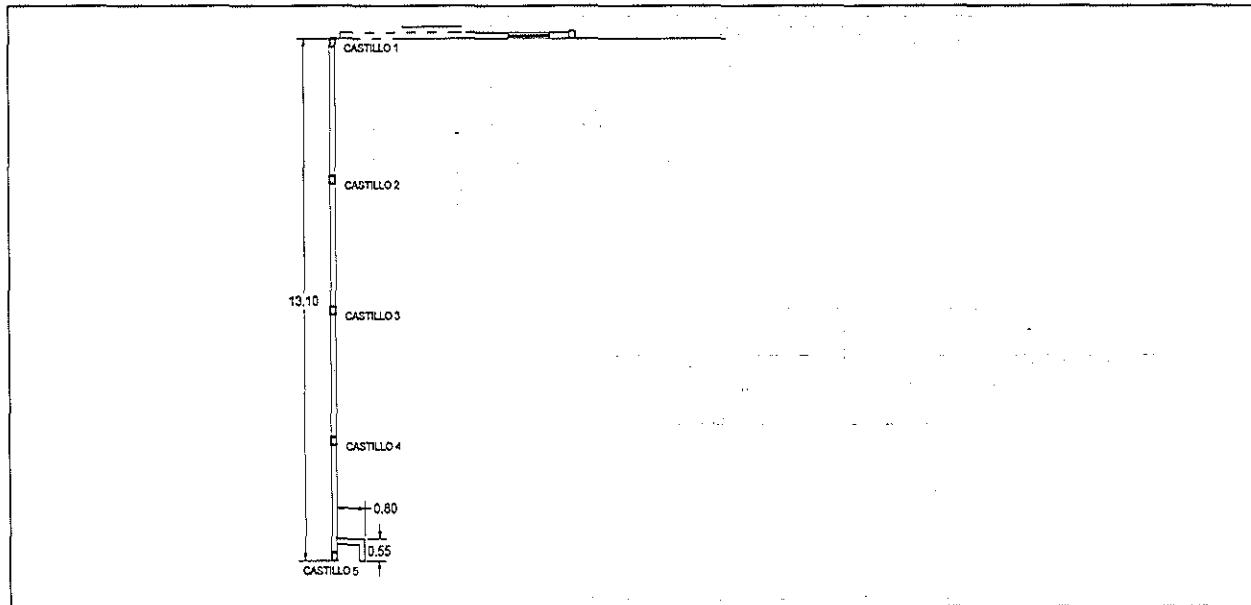
TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	14.46
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	14.80
ESTA ESTIMACION=	14.46
POR ESTIMAR=	0.34

FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo.Bo	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran	ing. César Augusto Oré Girón
CARGO:	CONTRATISTA	Direccion General de Administracion H. Supremo Tribunal de Justicia	Direccion de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

				HOJA	13	DE	31				
OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.					ESTIMACION N°:	1 (UNO)				
CONTRATO N°:	SIN	FRENTE:	PRELIMINARES				PERIODO DE ESTIMACION:	DE 12 DE FEBRERO 2014 AL 1 DE ABRIL 2014			
No. DE CONCEPTO:	13	OBSERVACION:						Unidad	ml	CANT.	16.00
CONCEPTO:	Castillos de concreto armado con 4 varillas de 3/8" con estribos @ 20 cm										



REFERENCIA	LARGO
CASTILLO 1	3.20
CASTILLO 2	3.20
CASTILLO 3	3.20
CASTILLO 4	3.20
CASTILLO 5	3.20
TOTAL	16.00

ok

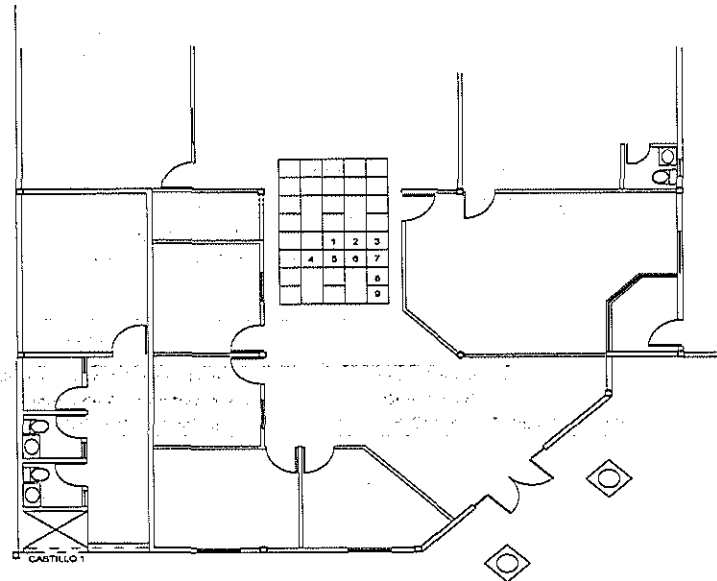
TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	16.00
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	19.20
ESTA ESTIMACION=	16.00
POR ESTIMAR=	3.20

FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo.Bo	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran	Ing. César Augusto Oré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Direccion General de Administracion H. Supremo Tribunal de Justicia	Direccion de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	14	DE	31
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACIÓN N°:	1 (JUNO)		
No. DE CONCEPTO:	14	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
CONCEPTO:	Suministro y colocación de placas de Plafond modular marca usg			AL	1 DE ABRIL 2014		
				Unidad	Caja	CANT.	1.00



1.00 Pza

ok

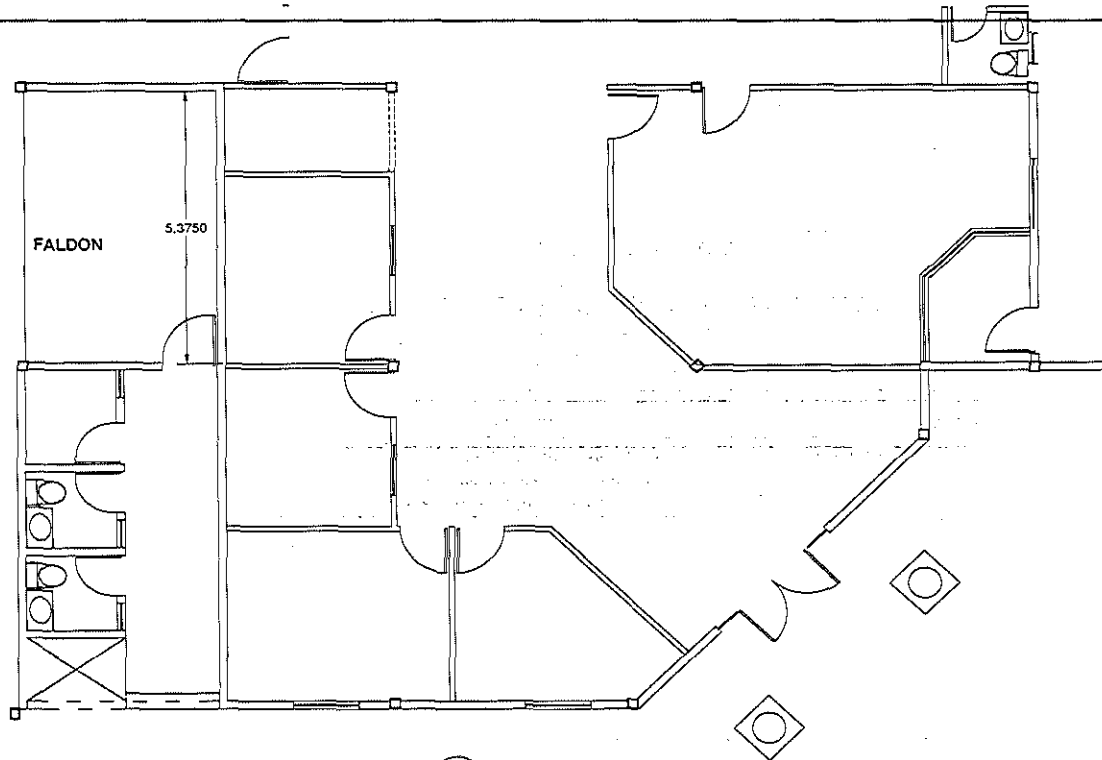
SE CAMBIARON UN TOTAL DE 9 PIEZAS DE PLAFOND PERO COMO LA CAJA CONTIENE 16 SE ESTA COBRANDO LA CAJA COMPLETA 1

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	1.00
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	1.00
ESTA ESTIMACION=	1.00
POR ESTIMAR=	0.00

FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo.Bo	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran	Ing. César Augusto Oré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Direccion General de Administracion H. Supremo Tribunal de Justicia	Direccion de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION
NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.				HOJA	15	DE	31
CONTRATO N°: SIN FRENTE: PRELIMINARES				ESTIMACION N°:		1 (UNO)	
No. DE CONCEPTO: 15		OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
CONCEPTO: Construcción de Faldón de tablaroca en area de almacen de 5.35x1.00				AL	1 DE ABRIL 2014		
				Unidad	m2	CANT.	5.35



Longitud	Alto	total
5.37	1	5.37

ok

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	5.37
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	5.35
ESTA ESTIMACION=	5.35
POR ESTIMAR=	-0.02

FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo.Bo	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Edgardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran	Ing. César Augusto Pré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

HOJA 16 DE 31

OBRA: REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

ESTIMACION N°: 1 (UNO)

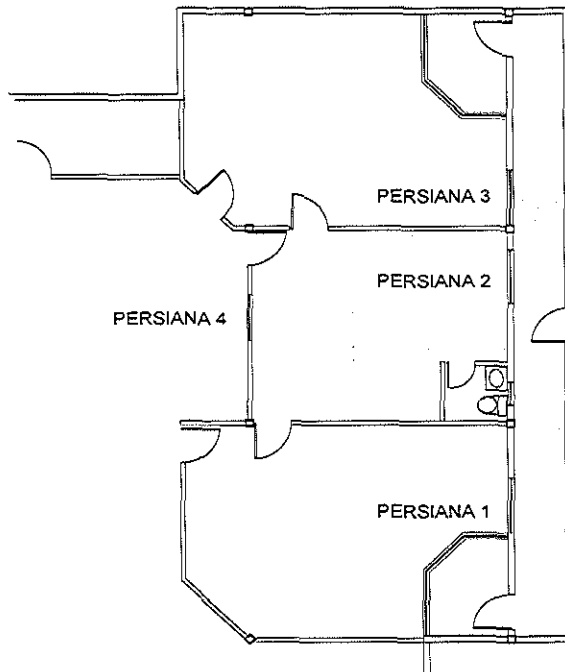
CONTRATO N°: S/N FRETE: PRELIMINARES

PERIODO DE ESTIMACION: DE 12 DE FEBRERO 2014 AL 1 DE ABRIL 2014

No. DE CONCEPTO: 16 OBSERVACION:

Unidad Pieza CANT. 3.00

CONCEPTO: Suministro y colocación de Persiana para ventana de 2.10x1.10



TOTAL 3 PERSIANAS

OK

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	3.00
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	3.00
ESTA ESTIMACION=	3.00
POR ESTIMAR=	0.00

FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo.Bo	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesús Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Ríos Albarran	Ing. César Augusto Gré Girón
CARGO:	CONTRATISTA	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia



DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

HOJA 17 DE 31

OBRA: REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

ESTIMACION N°: 1 (UNO)

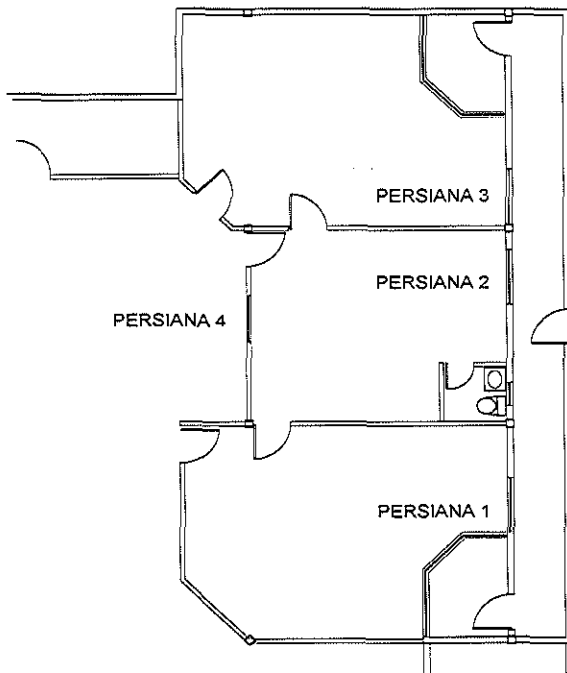
CONTRATO N°: S/N FREENTE: PRELIMINARES

PERIODO DE ESTIMACION: DE 12 DE FEBRERO 2014 AL 1 DE ABRIL 2014

No. DE CONCEPTO: 17 OBSERVACION:

Unidad Pieza CANT. 1.00

CONCEPTO: Suministro y colocación de Persiana para ventana de 1.20x1.10



TOTAL PERSIANA 4 1 PERSIANA

ok

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	1.00
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	1.00
ESTA ESTIMACION=	1.00
POR ESTIMAR=	0.00

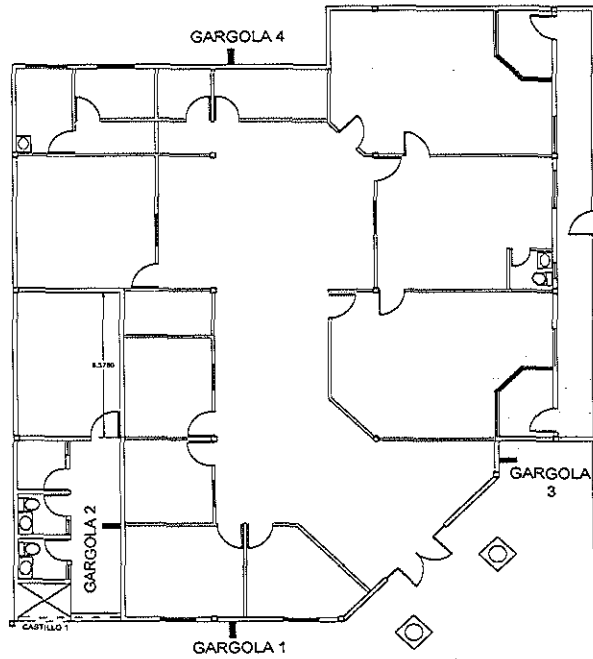
FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo.Bo	REVISOR
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chávez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarrán	Ing. César Augusto Oré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia



DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	18	DE	31
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACION N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	18	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
CONCEPTO:	Suministro y colocación de tramo de 60 cm de Tubo ABS de 4" para gargolas			AL	1 DE ABRIL 2014		
				Unidad	Tramo	CANT.	4.00



GARGOLA 1	
GARGOLA 2	
GARGOLA 3	
GARGOLA 4	
TOTAL	4.00
	GARGOLAS

ok

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	4.00
TOTAL OBRA SEGUN PRESUPUESTO=	4.00
ESTA ESTIMACION=	4.00
POR ESTIMAR=	0.00

FIRMA:	ELABORO	APPROBO	Vo.Bo	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran	ing. César Augusto Dré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

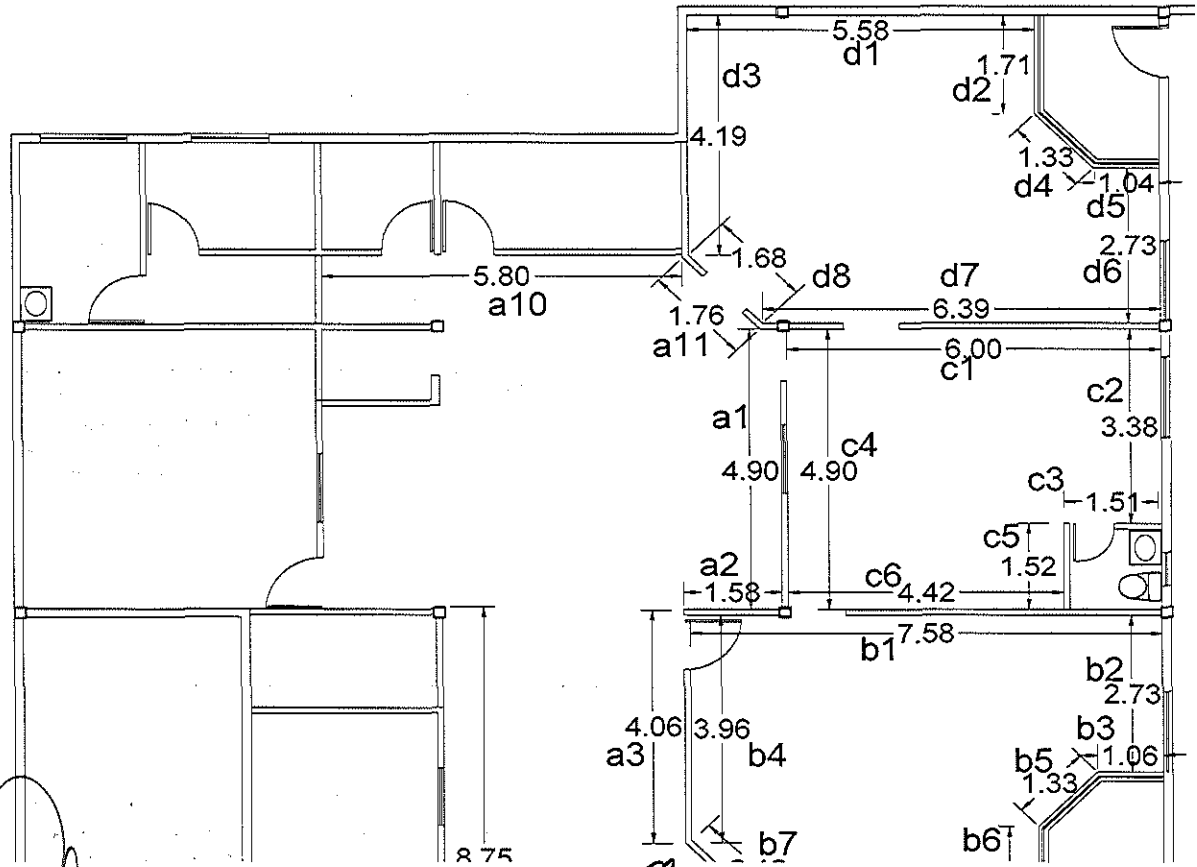
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

HOJA	19	DE	31
OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.		
ESTIMACION N°:	1 (UNO)		
CONTRATO N°:	SIN	FRENTE:	PRELIMINARES
PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
	AL	1 DE ABRIL 2014	
No. DE CONCEPTO:	19	OBSERVACION:	
Unidad	m2	CANT.	0.00
CONCEPTO:	Suministro y aplicación de Pintura vinilica marca comex linea pro1000 o similar en reparaciones de muros y barda exterior		

MUROS INTERIORES

CLAVE	LONGITUD	ALTURA	AREA
a1	4.90	2.70	13.23
a2	1.58	2.70	4.27
a3	4.06	2.70	10.96
a4	2.29	2.70	6.18
a5	4.07	2.70	10.99
a6	1.36	2.70	3.67
a7	2.46	2.70	6.64
a8	2.81	2.70	7.59
a9	8.75	2.70	23.63
a10	5.80	2.70	15.66
a11	4.03	2.70	10.88
b1	7.58	2.70	20.47
b2	2.73	2.70	7.37
b3	1.06	2.70	2.86
b4	3.96	2.70	10.69
b5	1.33	2.70	3.59
b6	1.76	2.70	4.75
b7	2.12	2.70	5.72
b8	4.00	2.70	10.80
c1	4.19	2.70	11.31
c2	3.38	2.70	9.13
c3	0.7	2.70	1.89
c4	4.00	2.70	10.80
c5	1.52	2.70	4.10
c6	3.50	2.70	9.45
d1	5.58	2.70	15.07
d2	1.71	2.70	4.62
d3	4.19	2.70	11.31
d4	1.33	2.70	3.59
d5	1.04	2.70	2.81
d6	2.73	2.70	7.37
d7	6.39	2.70	17.25
d8	1.68	2.70	4.54
e1	4.05	2.70	10.94
e2	1.72	2.70	4.64
e3	3.38	2.70	9.13
e4	3.46	2.70	9.40
e5	3.48	2.70	9.40
e6	3.48	2.70	9.40
e7	1.21	2.70	3.27
e8	4.05	2.70	10.94
e9	3.31	2.70	8.94
TOTAL			369.23

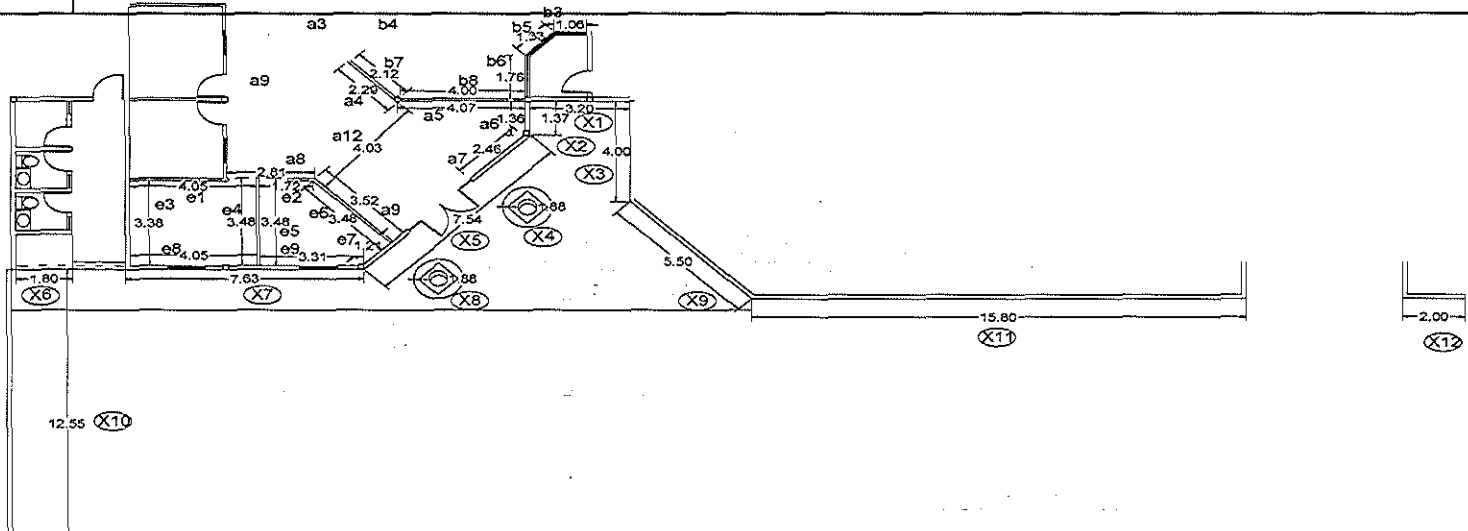


TOTAL DE OBRA EJECUTADA*	
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO*	
ESTA ESTIMACION*	
POR ESTIMAR*	

FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo.Bo
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus/Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Direccion General de Administracion H. Supremo Tribunal de Justicia	Direccion de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia
			Ing. César Augusto Oré Girón Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION
NUMEROS GENERADORES

HOJA	20	DE	31				
OBRAS:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.		ESTIMACION N°:	1 (UNO)			
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES				
No. DE CONCEPTO:	19	OBSERVACION:	PERIODO DE ESTIMACION:	DE 12 DE FEBRERO 2014 AL 1 DE ABRIL 2014			
CONCEPTO:	Suministro y aplicación de Pintura vinílica marca comex linea pro1000 o similar en reparaciones de muros y barda exterior			Unidad	m2	CANT.	340.00



MUROS EXTERIORES			
ORDEN	LONGITUD	ALTURA	AREA
X1	3.20	3.20	10.24
X2	1.37	4.30	5.89
X3	4.06	3.20	12.99
X4	4.00	3.00	12.00
X5	1.88	3.00	5.64
X6	1.80	4.00	7.20
X7	7.63	4.00	30.52
X8	1.88	3.00	5.64
X9	5.50	3.20	17.60
X10	12.55	3.20	40.16
X11	15.80	3.20	50.56
X12	2.00	3.20	6.40
X13	0.80	3.20	2.56
X14	0.56	3.20	1.76
X15	60.00	1.45	87.00
TOTAL			296.16

Resumen de pintura en muros

Hoja anterior	369.23
Esta Hoja	296.16
Total	665.39

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	665.39
TOTAL OBRA SEGUN PRESUPUESTO=	340.00
ESTA ESTIMACION=	340.00
POR ESTIMAR=	325.39

FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo.Bo	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarban	Ing. César Augusto Dré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

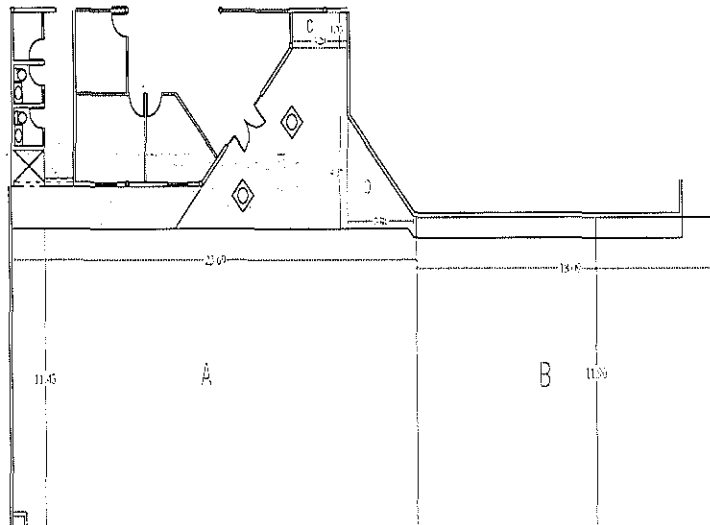
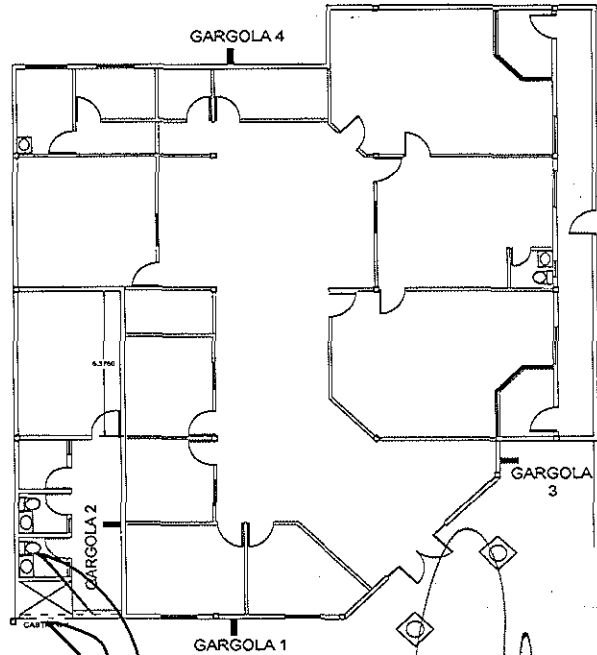
NUMEROS GENERADORES

HOJA	21	DE	31
ESTIMACIÓN N°:		1 (UNO)	
PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
	AL	1 DE ABRIL 2014	
Unidad	viajes	CANT.	3.00

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.		
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES
No. DE CONCEPTO:	20	OBSERVACION:	
CONCEPTO:	Retiro de material producto de demoliciones y desechos varios en camión de volteo		

Retiro de escombros durante el proceso de la obra

12 marzo	1	
20 marzo	1	
31 marzo	1	
TOTAL	3	Viajes



TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	3.00
TOTAL OBRA SEGUN PRESUPUESTO=	3.00
ESTA ESTIMACION=	3.00
POR ESTIMAR=	0.00

FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo,Bo	Rev, Sc
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chávez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran	Ing. César Augusto Oré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administraciones H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

HOJA 22 DE 31

OBRA: REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

ESTIMACIÓN N°: 1 (UNO)

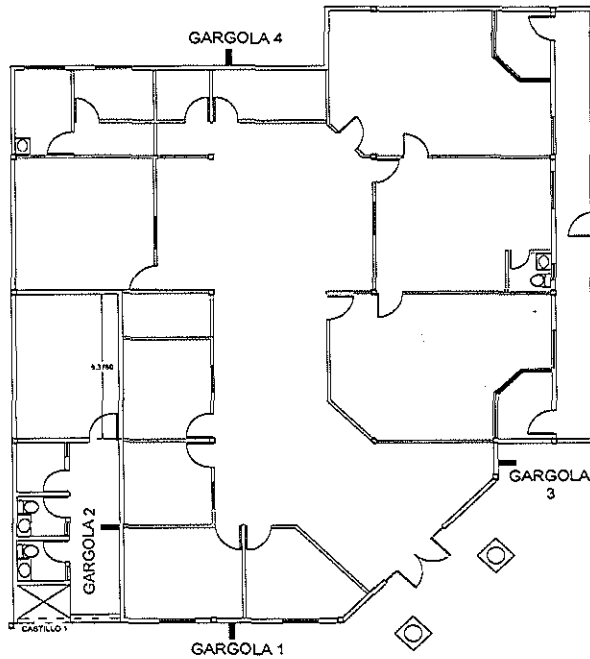
CONTRATO N°: S/N FREENTE: PRELIMINARES

PERIODO DE ESTIMACION: DE 12 DE FEBRERO 2014 AL 1 DE ABRIL 2014

No. DE CONCEPTO: 21 OBSERVACION:

Unidad ml CANT. 106.00

CONCEPTO: Resanes de fisuras en muros y plafones



Se considerara como lote porque es difícil medir las grietas

106.00 ml

ok

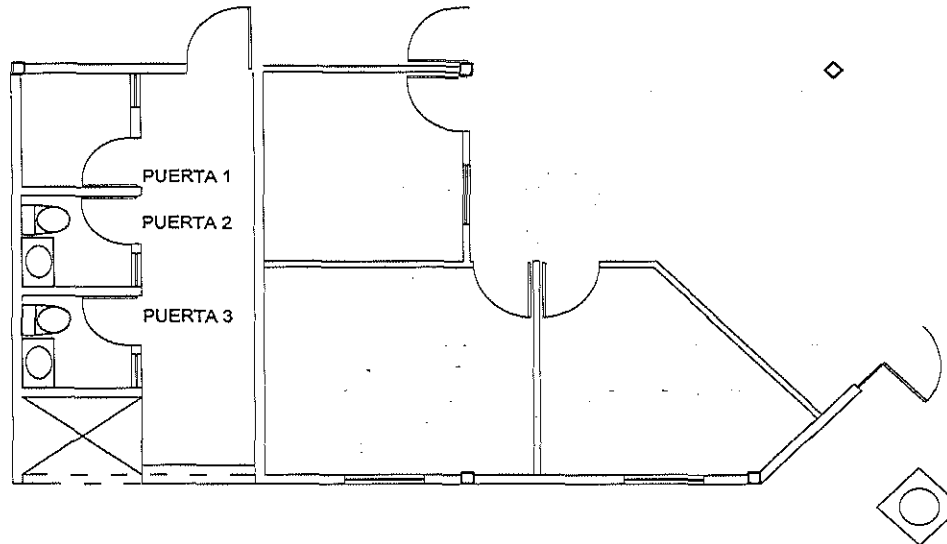
TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	106.00
TOTAL OBRA SEGUN PRESUPUESTO=	106.00
ESTA ESTIMACION=	106.00
POR ESTIMAR=	0.00

FIRMA:	ELABORO	ARROBO	Vo.Bo	REASO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesús Eduardo Chávez León	Lic. I. Ernesto Isaac Ríos Albarrán	Ing. César Augusto Oré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	23	DE	31
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACIÓN N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	22	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
					AL	1 DE ABRIL 2014	
CONCEPTO:	Retiro de marcos de madera en puertas exteriores en area de sanitarios con recuperación de puertas.			Unidad	pza	CANT.	3.00



PUERTA 1
PUERTA 2
PUERTA 3
TOTAL 3.00 PUERTAS

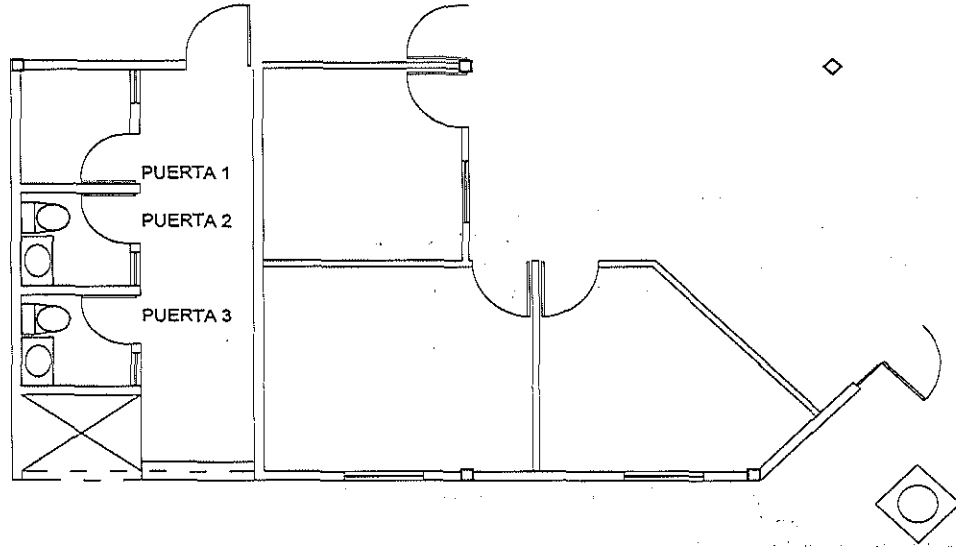
ok

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	3.00
TOTAL OBRA SEGUN PRESUPUESTO=	4.00
ESTA ESTIMACION=	3.00
POR ESTIMAR=	1.00

FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo.Bo	REVISOR
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran	Ing. César Augusto Oré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

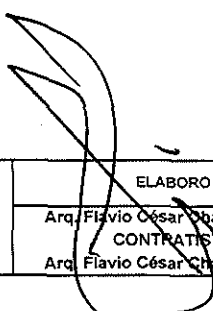
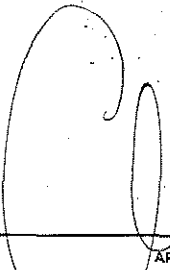
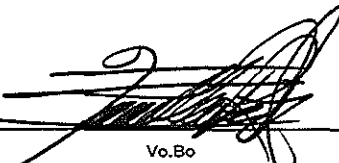
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION
NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.				HOJA	24	DE	31
CONTRATO N°: SIN				ESTIMACIÓN N°:		1 (UNO)	
FRENTE: PRELIMINARES		PERIODO DE ESTIMACION:		DE	12 DE FEBRERO 2014		
OBSERVACION:		AL		1 DE ABRIL 2014			
No. DE CONCEPTO:	23	Unidad		pza	CANT.	3.00	
CONCEPTO: suministro y colocación de marcos metálicos con perfil de 2 1/2" en puertas exteriores en area de sanitarios incluye colocación de puerta y pintura del marco y todo lo necesario para su correcta colocación.							



PUERTA 1
 PUERTA 2
 PUERTA 3

 TOTAL 3.00 PUERTAS ok

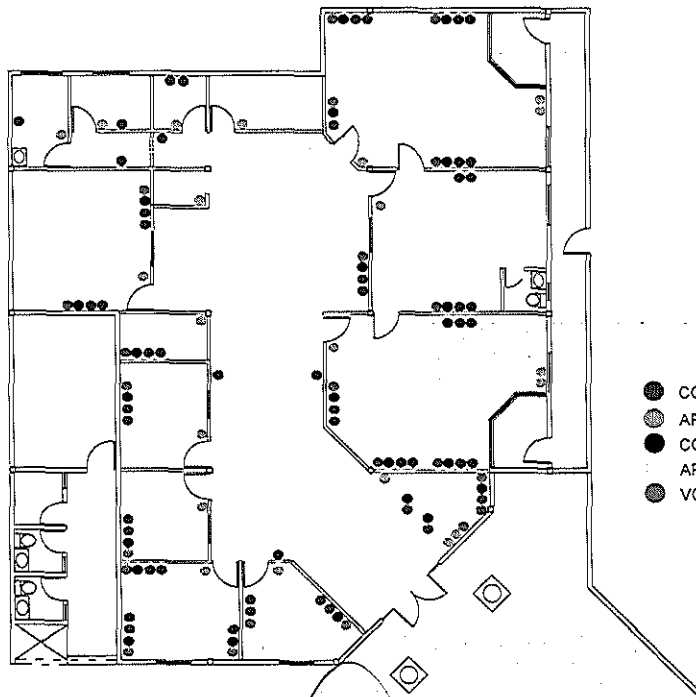
TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	3.00
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	4.00
ESTA ESTIMACION=	3.00
POR ESTIMAR=	1.00

FIRMA: ELABORO APROBO Vo.Bo
 NOMBRE: Arq. Flávio César Chávez Flores Mtro. Jesús Eduardo Chávez Leal Lic. Ernesto Isaac Ríos Albarrán
 CARGO: CONTRATISTA DIRECCION General de Administracionon H. Supremo Tribunal de Justicia DIRECCION de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia
 Ing. César Augusto Oré Girón
 Jefe de Departamento Infraestructura
 H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	25	DE	31
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACIÓN N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	24	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
					AL	1 DE ABRIL 2014	
CONCEPTO:	Retiro de Tapas con accesorios para contactos y apagadores de calidad económica incluye todo lo necesario para dejar preparado para colocar tapas y accesorios de calidad superior			Unidad	pza	CANT.	108.00



● CONTACTO	55 pza
● APAGADOR	21 pza
● CONTACTO REGULADO	24 pza
● APAGADOR MIXTO	1 pza
● VOZ Y DATOS	24 pza
TOTAL	125 pza

ok

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	125.00
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	108.00
ESTA ESTIMACION=	108.00
POR ESTIMAR=	-17.00

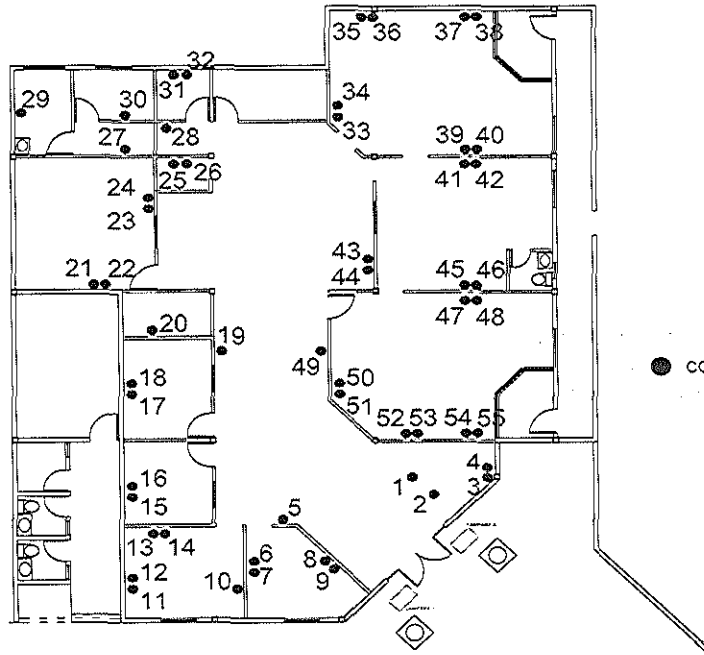
FIRMA:	ELABORO	APROBO	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Direccion General de Administracion H. Supremo Tribunal de Justicia	Direccion de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia

Ing. César Augusto Oré Girón
Jefe de Departamento Infraestructura
H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	26	DE	31
CONTRATO N°:	SIN	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACIÓN N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	25	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
CONCEPTO:	Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos dobles Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento			AL	1 DE ABRIL 2014		
				Unidad	pza	CANT.	50.00



● CONTACTO

55 pza

ok

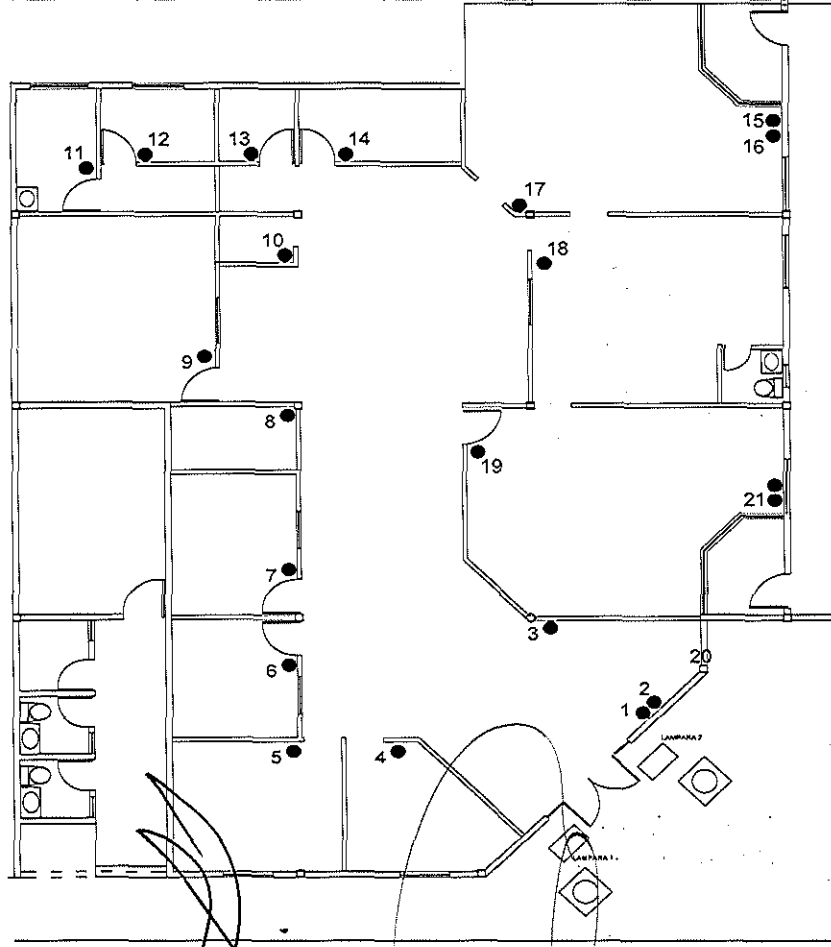
TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	55.00
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	50.00
ESTA ESTIMACION=	50.00
POR ESTIMAR=	5.00

FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo.Bo	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran	Ing. César Augusto Oré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			HOJA	27	DE	31
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACIÓN N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	26	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
CONCEPTO:	Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagadores sencillos Marca Leviton linea decora o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento			AL	1 DE ABRIL 2014		
				Unidad	pza	CANT.	16.00



● APAGADOR
sencillo
21 pza

ok

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	21.00
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	16.00
ESTA ESTIMACION=	16.00
POR ESTIMAR=	-5.00

FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo.Bo	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesús Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran	Ing. César Augusto Gré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

HOJA 28 DE 31

OBRA: REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

ESTIMACION N°: 1 (UNO)

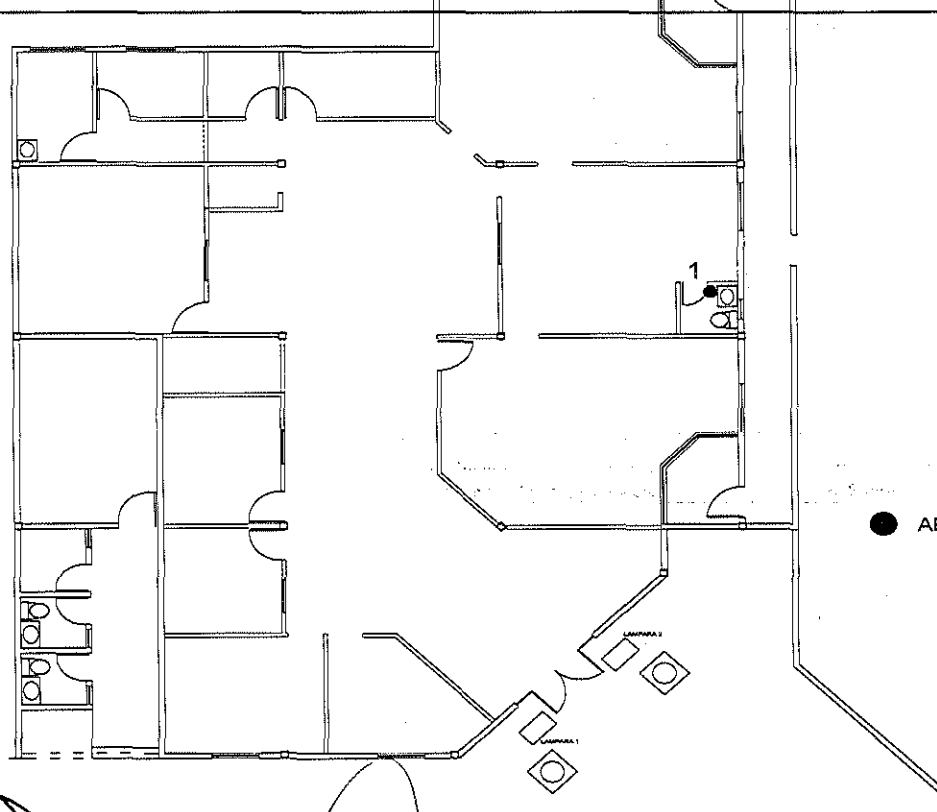
CONTRATO N°: S/N FRETE: PRELIMINARES

PERIODO DE ESTIMACION: DE 12 DE FEBRERO 2014 AL 1 DE ABRIL 2014

No. DE CONCEPTO: 28 OBSERVACION:

Unidad pza CANT. 1.00

CONCEPTO: Suministro y colocación de tapas y accesorios para apagador-contacto Marca Leviton línea decorativa similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento



1 pza

● APAGADOR MIXTO

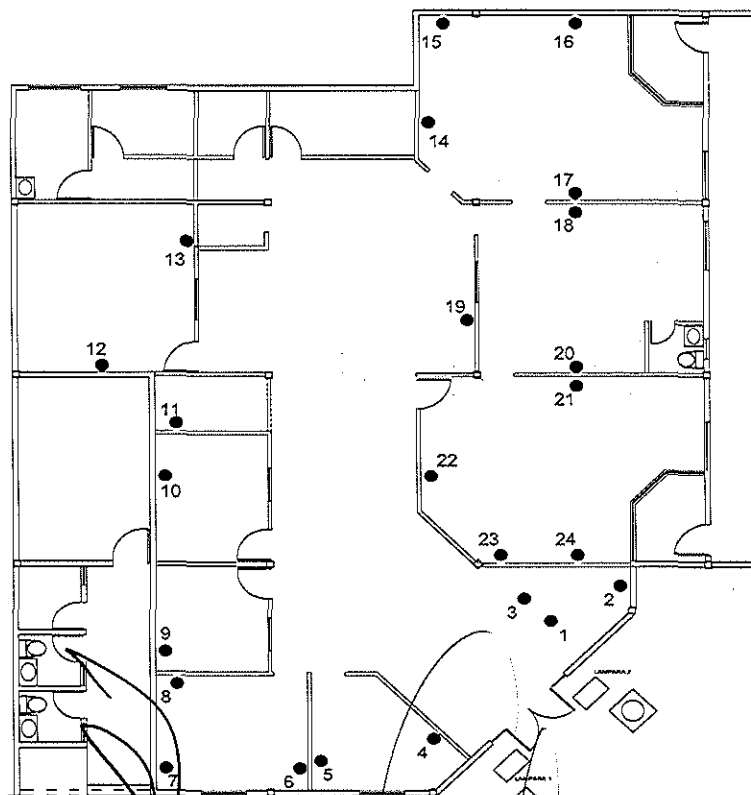
ok

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	1.00
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	1.00
ESTA ESTIMACION=	1.00
POR ESTIMAR=	0.00

FIRMA: NOMBRE: CARGO:	ELABORO	APRÓBO	Vo.Bo	REVISÓ
	Arq. Flavio César Chávez Flores CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal Direccion General de Administracion H. Supremo Tribunal de Justicia	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran Direccion de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Ing. César Augusto Oré Girón Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION
NUMEROS GENERADORES

OBRAS:			HOJA	29	DE	31
REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			ESTIMACION N°:		1 (UNO)	
CONTRATO N°:	SIN	FRENTE:	PRELIMINARES		PERIODO DE ESTIMACION:	DE 12 DE FEBRERO 2014 AL 1 DE ABRIL 2014
No. DE CONCEPTO:	29	OBSERVACION:	Unidad	pza	CANT.	20.00
CONCEPTO:	Suministro y colocación de tapas y accesorios para contactos regulados Marca Arrow Hart o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento					



● CONTACTO REGULADO

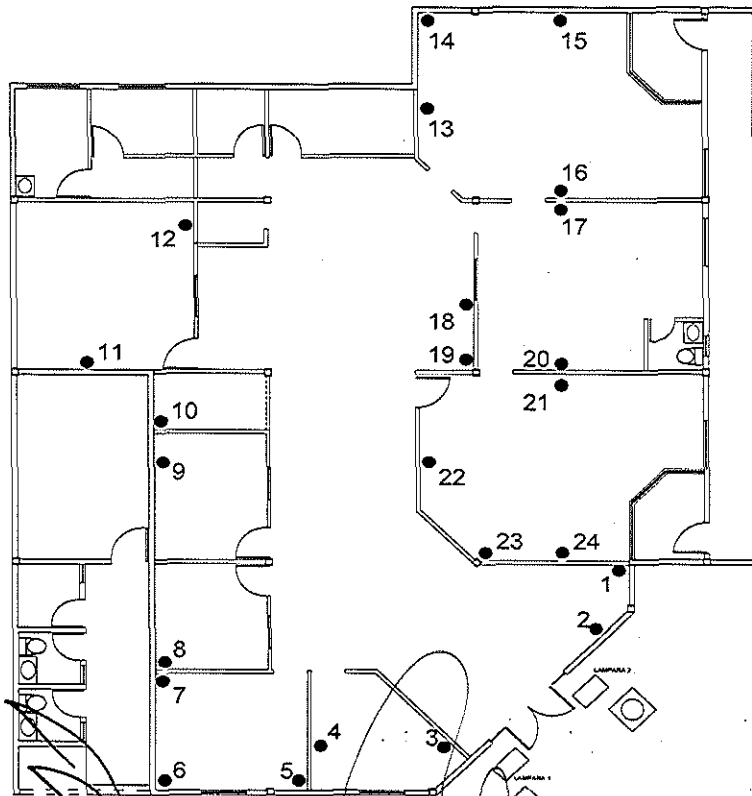
24 PZA

TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	24.00
TOTAL OBRA SEGÚN PRESUPUESTO=	20.00
ESTA ESTIMACION=	20.00
POR ESTIMAR=	4.00

FIRMA:	ELABORO	APROBO	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Direccion General de Administracion H. Supremo Tribunal de Justicia	Direccion de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION
NUMEROS GENERADORES

HOJA	30	DE	31
OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.		
ESTIMACION N°:	1 (UNO)		
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES
PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
	AL	1 DE ABRIL 2014	
No. DE CONCEPTO:	30	OBSERVACION:	
Unidad	pza	CANT.	19.00
CONCEPTO:	Suministro y colocacion de tapas y accesorios para telefonia y red de computo Marca Leviton o similar incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento		



● VOZ Y DATOS

24.00 pza

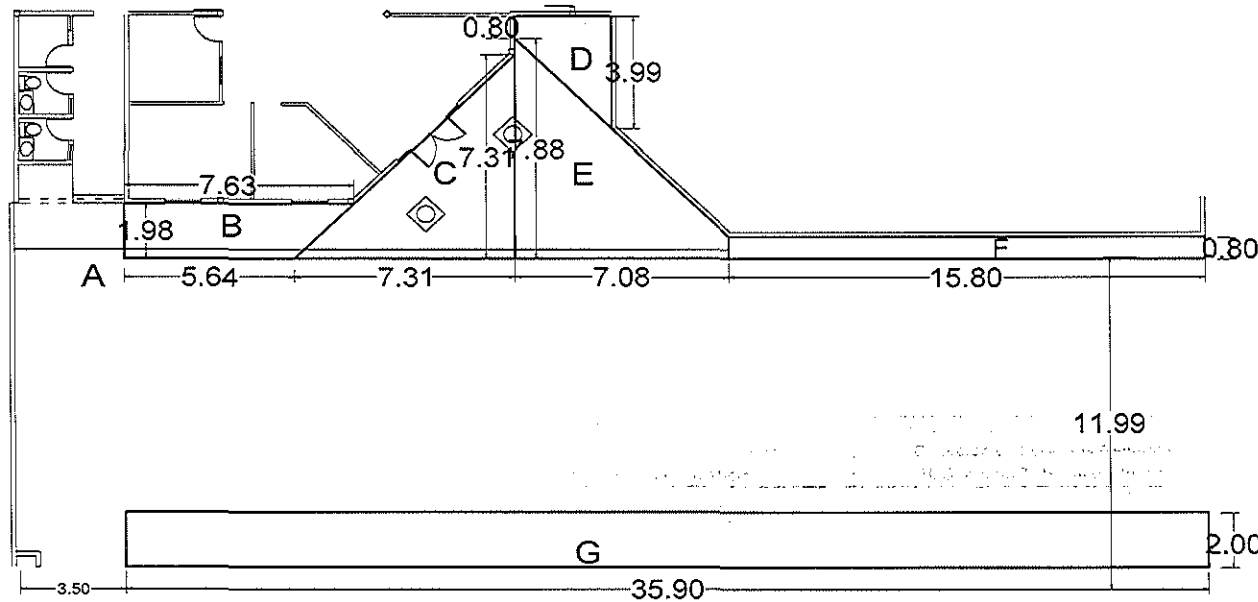
TOTAL DE OBRA EJECUTADA=	24.00
TOTAL OBRA SEGUN PRESUPUESTO=	19.00
ESTA ESTIMACION=	19.00
POR ESTIMAR=	-5.00

FIRMA:	ELABORO	APROBO	Vo.Bo	REVISO
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro. Jesús Eduardo Chávez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Ríos Albarrán	Ing. César Augusto Oré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,			HOJA	31	DE	31
CONTRATO N°:	S/N	FRENTE:	PRELIMINARES	ESTIMACION N°:	1 (UNO)		
No. DE CONCEPTO:	31	OBSERVACION:		PERIODO DE ESTIMACION:	DE	12 DE FEBRERO 2014	
CONCEPTO:	Limpieza general para entrega de obra			AL	1 DE ABRIL 2014		
				Unidad	pza	CANT.	250.00



Area de limpieza exterior
11.99 35.90 430.44 m2

TOTAL DE OBRA EJECUTADA*	430.44
TOTAL OBRA SEGUN PRESUPUESTO*	250.00
ESTA ESTIMACION*	250.00
POR ESTIMAR*	-180.44

FIRMA:	ELABORA	APROBO	Vo.Bo	REVISOR
NOMBRE:	Arq. Flavio César Chávez Flores	Mtro Jesús Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarán	Ing. César Augusto Cré Girón
CARGO:	CONTRATISTA Arq. Flavio César Chávez Flores	Dirección General de Administración H. Supremo Tribunal de Justicia	Dirección de Servicios Generales H. Supremo Tribunal de Justicia	Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

FORMATO 4

Reporte Fotográfico

HOJA 1 DE 4

OBRA: REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

ESTIMACION N°: 1

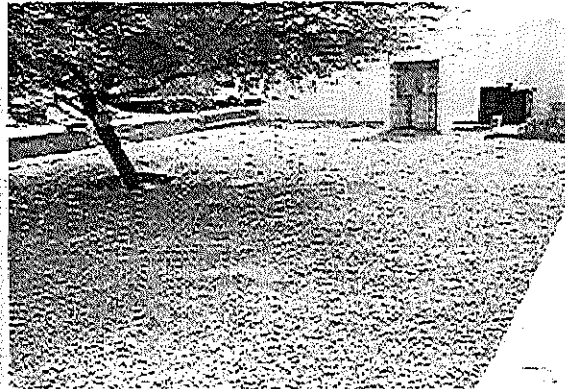
CONTRATO N°: SN CONTRATISTA: Arq. Flavio César Chávez Flores

PERIODO DE ESTIMACION: DE 24 de Febrero del 2014 AL 1 de Abril del 2014

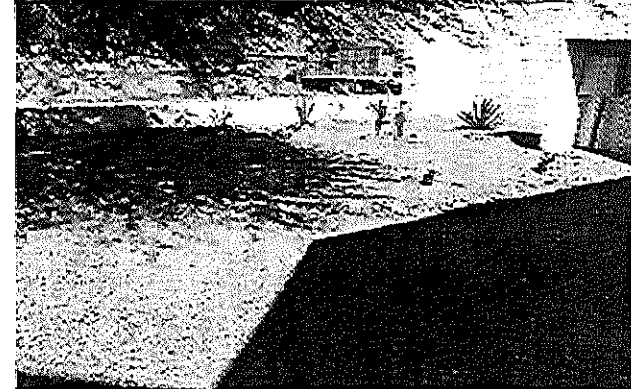
1 Trazo y Nivelación



2 Nivelación con capa de gravilla



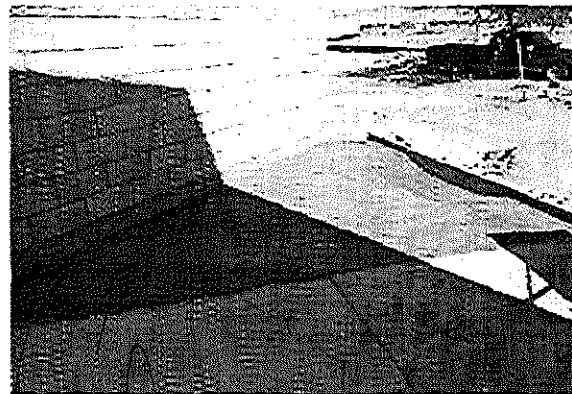
3 Jardín Desértico



4 Demolicion de Guarnicion



5 Construccion de piso



6 Plafond rigido de durock en acceso



FIRMA
NOMBRE:
CARGO:

ELABORO

Arq. Flavio Cesar Chavez F.
CONTRATISTA
Arq. Flavio Cesar Chavez F.

APROBO

Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal
Direccion General de Administracion
H. Supremo Tribunal de Justicia

VO. BO

Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarrañ
Direccion de Servicios Generales
H. Supremo Tribunal de Justicia

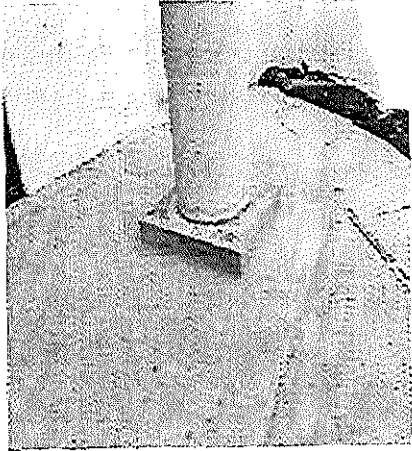
REVISO

Ing. Cesar Augusto Oro Girón
Jefe de Departamento Infraestructura
H. Supremo Tribunal de Justicia

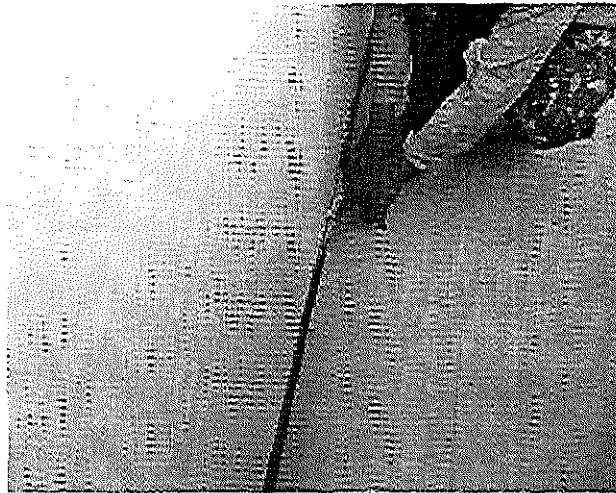
Reporte Fotográfico

HOJA		2		DE		4			
OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA					ESTIMACION N°:		1	
CONTRATO N°:	S/N		CONTRATISTA:	ARQ. FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES		PERIODO DE ESTIMACION:		DE	24 de Febrero del 2014
							AL	1 de Abril del 2014	

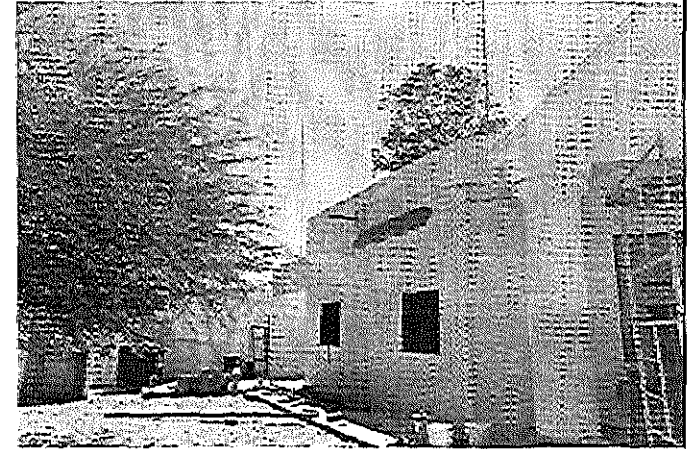
7 Base de concreto en columnas



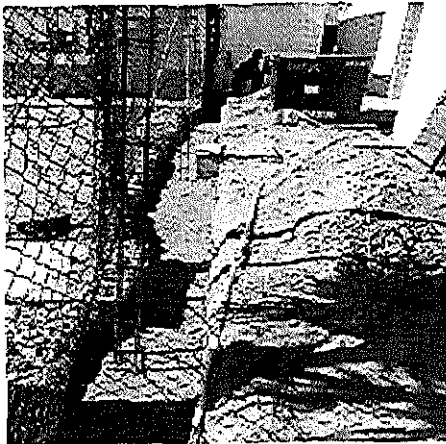
8 Pegamento en Zedco.



9 Pintura en muros exteriores



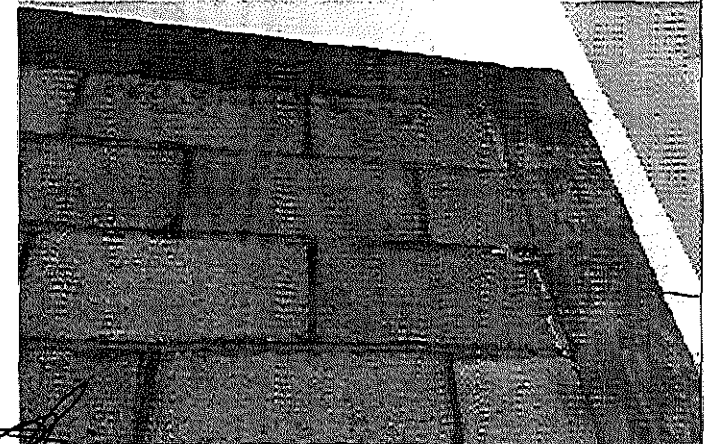
10 Construccion de cimentacion para barda



11 Construccion de barda de block



13 Castillos de Concreto Armado



FIRMA:	<i>Flavio Chavez Flores</i>	APROBO	<i>Jesus Eduardo Chavez Leal</i>	<i>Ernesto Isaac Rios Albarin</i>
NOMBRE:	ARQ. FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES		Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal	Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarin
CARGO:	CONTRATISTA		Direccion General de Administracion	Direccion de Servicios Generales
	ARQ. FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES		H. Supremo Tribunal de Justicia	H. Supremo Tribunal de Justicia
				Ing. Cesar Augusto Oro Girón Jefe de Departamento Infraestructura H. Supremo Tribunal de Justicia

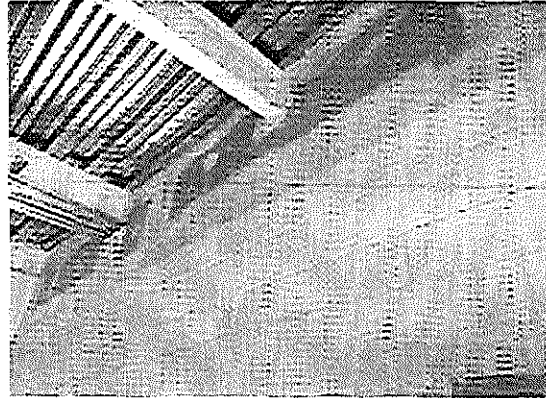
Reporte Fotográfico

HOJA	3	DE	4
OBRA:	REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA		
ESTIMACION N°:	1		
CONTRATO N°:	SN	CONTRATISTA:	ARQ. FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES
PERIODO DE ESTIMACION:	DE	24 de Febrero del 2014	
	AL	1 de Abril del 2014	

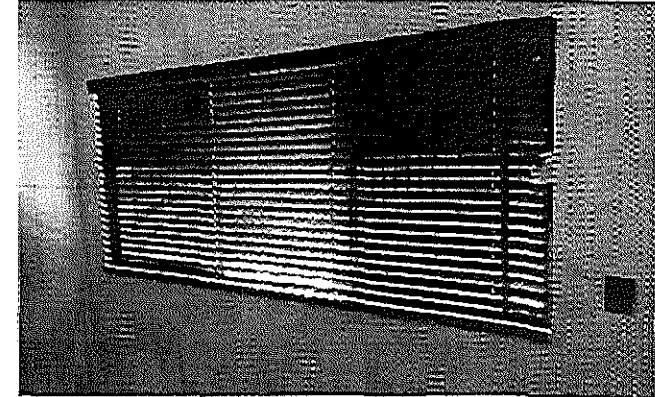
14 Reemplazo de placas de plafond dañadas



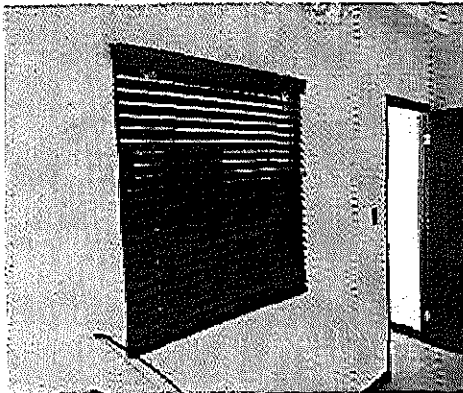
15 Construccion de faldon de tablaroca



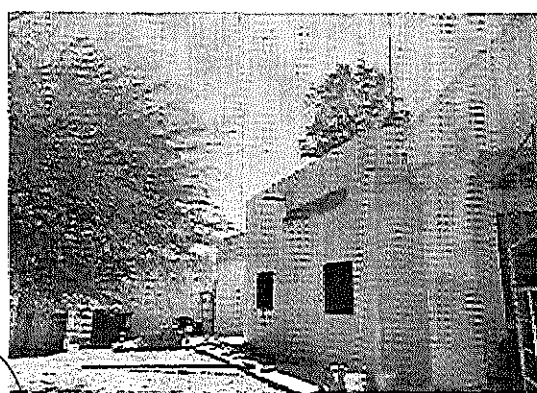
16 Persiana para ventana de 2.10



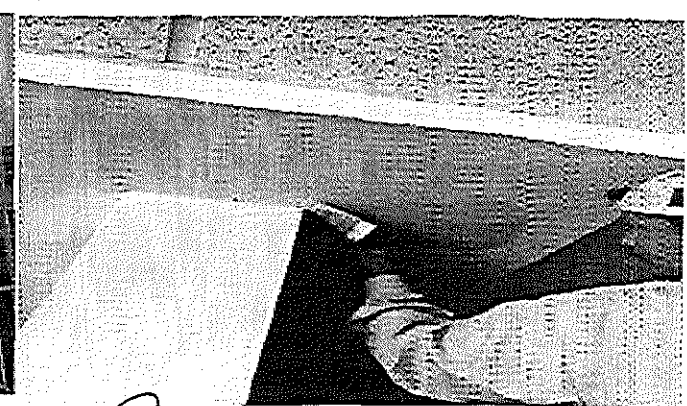
17 Persiana para ventans de 1.20

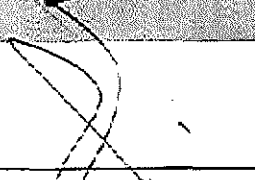


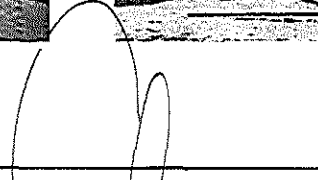
18 Gargolas de ABS de 4"

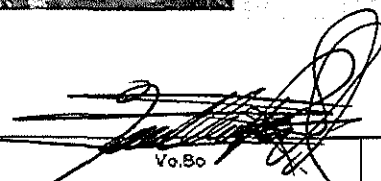


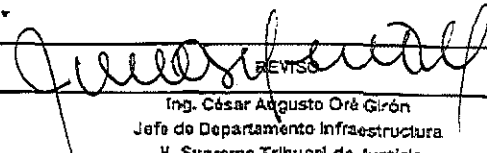
19 Aplicacion de Pintura vinilica



FIRMA: 
 HOMBRE: ARQ. FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES
 CARGO: CONTRATISTA
 ARQ. FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES

APROBEO

 Mtro Jesus Eduardo Chavez Leal
 Direccion General de Administracion
 H. Supremo Tribunal de Justicia

Vo.Bo

 Lic. I. Ernesto Isaac Rios Albarran
 Direccion de Servicios Generales
 H. Supremo Tribunal de Justicia

REVISO

 Ing. César Augusto Orá Girón
 Jefe de Departamento Infraestructura
 H. Supremo Tribunal de Justicia

Reporte Fotográfico

HOJA

4

DE

4

OBRA

REHABILITACION DE OFICINAS DONDE SE ENCONTRARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

ESTIMACION N°:

1

CONTRATO N°:

S/N

CONTRATISTA:

ARQ. FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES

PERIODO DE ESTIMACION:

DE

24 de Febrero del 2014

AL

1 de Abril del 2014

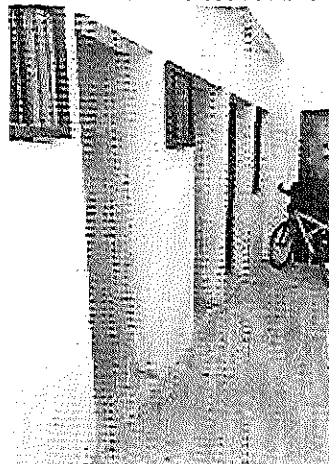
20 Retiro de material sobrante en can



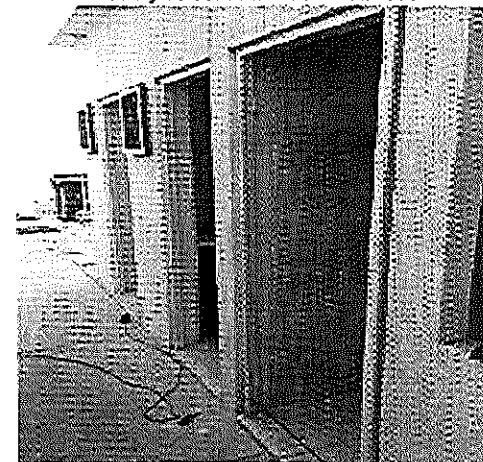
21 Resane de fisuras en muros y plafones



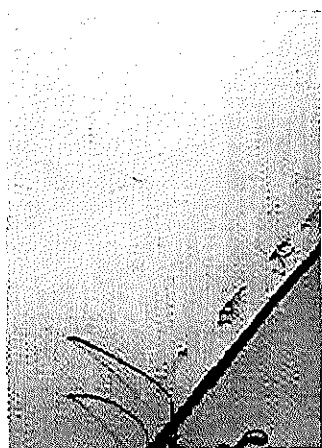
22 Retiro de marcos de made



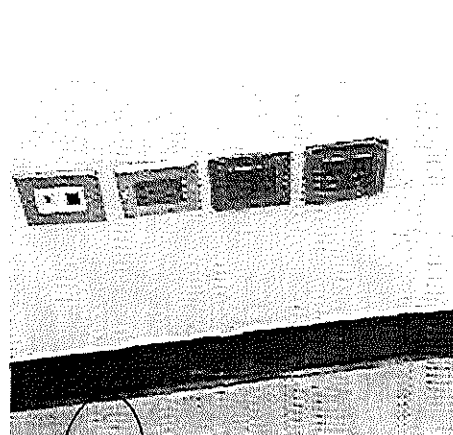
23 Suministro y coloc. de marcos metalicos



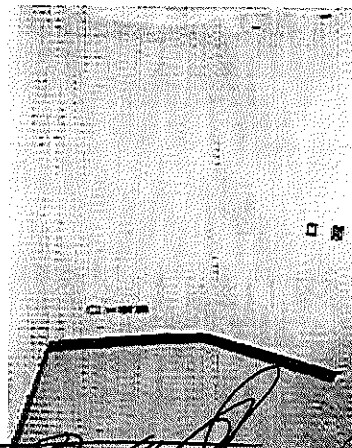
24 Retiro de tapas contactos y apagadores



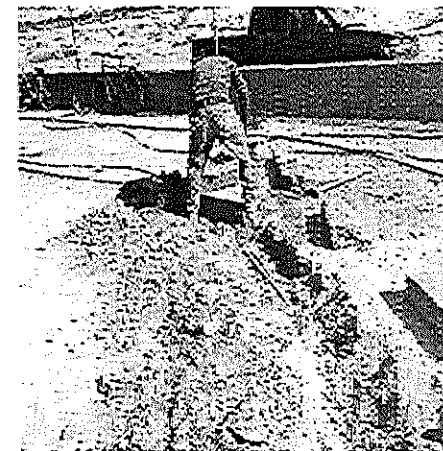
25 - 29 - 30 Tapas y accesorios para contactos voz y datos



25 Tapas y accesorios para Apagadores



31 Limpieza General



FRMA:

NO M BRE:

CARGO

ELABORO

ARQ. FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES
CONTRATISTA
ARQ. FLAVIO CESAR CHAVEZ FLORES

APROBO

Mtro Jesus Eduardo Chavez Leon
Direccion General de Administracion
H. Supremo Tribunal de Justicia

REVISO

Ing. César Augusto Dré Girón
Jefe de Departamento Infraestructura
H. Supremo Tribunal de Justicia